



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**MAESTRÍA PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN  
MENCIÓN EN MEDIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS**

**LA RADIO COMUNITARIA COMO UNA ALTERNATIVA DE COMUNICACIÓN EN  
LA COMUNA DE “SAN ANTONIO” DEL CANTÓN GENERAL VILLAMIL PLAYAS -  
PROVINCIA DEL GUAYAS**

**AUTORAS:**

CYNTHIA VANESSA MACÍAS CEDEÑO  
MARIUXI PIEDAD VINCES PIVAQUE

**TUTOR:**

JUAN CARLOS CEVALLOS, MSc.

MILAGRO, DICIEMBRE 2018

ECUADOR



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
MAESTRÍA PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN  
MENCIÓN EN MEDIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Dirección Académica**

**Máster Profesional en Comunicación**

**Mención en Medios Públicos y Comunitarios**

**Universidad Estatal de Milagro**

En calidad de Director del Trabajo Fin de Máster de las alumnas CYNTHIA VANESSA MACÍAS CEDEÑO y MARIUXI PIEDAD VINCES PIVAQUE, titulado LA RADIO COMUNITARIA COMO UNA ALTERNATIVA DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNA DE "SAN ANTONIO" DEL CANTÓN GENERAL VILLAMIL PLAYAS - PROVINCIA DEL GUAYAS, informo:

Que el Trabajo de Fin de Máster de las alumnas ha sido realizado bajo los parámetros requeridos para su presentación final ante un tribunal de tesis. Las alumnas han demostrado un trabajo constante y comprometido con la comunidad con la que han trabajado. De igual forma han ido realizando las aportaciones realizadas durante el proceso de tutorías.

Por lo tanto, apruebo la entrega de este trabajo para que se inicie el proceso de defensa ante el tribunal que corresponda.

Atentamente;

**Juan Carlos Cevallos Lozano**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**  
**MAESTRÍA PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN**  
**MENCIÓN: MEDIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS**

**COMPROMISO DE AUTENTICIDAD DE LA OBRA**

Yo, **Cynthia Vanessa Macías Cedeño**, portador/a de la cédula de ciudadanía No. 092341974-1 y **Mariuxi Piedad Vines Pivaque**, portador/a de la cédula de ciudadanía No. 091844083-5 como estudiantes de la Maestría Profesional en Comunicación con mención en Medios Públicos y Comunitarios, con carácter de declaración y compromiso manifiesto lo siguiente:

- El trabajo Fin de Máster titulado **LA RADIO COMUNITARIA COMO UNA ALTERNATIVA DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNA DE "SAN ANTONIO" DEL CANTÓN GENERAL VILLAMIL PLAYAS - PROVINCIA DEL GUAYAS** es de nuestra autoría y corresponde a una investigación auténtica e inédita.
- De la misma manera declaramos y autorizamos a que se revise el presente documento con la finalidad de validar nuestros derechos como autor/as, según lo expuesto en este documento.

Milagro, 15 de diciembre de 2018.

**CYNTHIA VANESSA MACÍAS CEDEÑO**  
C.I: 092341974-1

**MARIUXI PIEDAD VINES PIVAQUE**  
C.I: 091844083-5



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**  
**MAESTRÍA PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN**  
**MENCIÓN: MEDIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS**

**AUTORIZACIÓN**

PhD. Fabricio Guevara Viejó  
**RECTOR**  
**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

Presente.

**Cynthia Vanessa Macías Cedeño y Mariuxi Piedad Vincés Pivaque**, en calidad de autoras del Trabajo Fin de Máster titulado **LA RADIO COMUNITARIA COMO UNA ALTERNATIVA DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNA DE "SAN ANTONIO" DEL CANTÓN GENERAL VILLAMIL PLAYAS - PROVINCIA DEL GUAYAS**, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro a depositar el presente trabajo en el repositorio institucional, garantizando el libre acceso, permitiendo solamente la consulta y/o descarga del mismo.

Este trabajo fue presentado como requisito previo a la obtención del Título de **Magister Profesional en Comunicación con mención en medios públicos y comunitarios**, del Instituto de Posgrado y Educación Continua de la Unemi.

Milagro, 15 diciembre de 2018.

**CYNTHIA VANESSA MACÍAS CEDEÑO**

C.I: 092341974-1

**MARIUXI PIEDAD VINCÉS PIVAQUE**

C.I: 0918444083-5

## ÍNDICE GENERAL

|  |      |
|--|------|
| <b>RESUMEN</b> .....                                   | vii  |
| <b>ABSTRACT</b> .....                                  | viii |
| <b>CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN</b> .....                  | 1    |
| <b>CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO</b> .....                 | 4    |
| <b>MARCO LEGAL...</b> .....                            | 4    |
| <b>MARCO CONCEPTUAL</b> .....                          | 9    |
| COMUNIDAD .....  | 9    |
| DEMOCRATIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN .....               | 12   |
| COMUNICACIÓN COMUNITARIA .....                         | 15   |
| MEDIOS COMUNITARIOS .....                              | 17   |
| <b>MARCO REFERENCIAL</b> .....                         | 19   |
| <b>CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA</b> .....                   | 28   |
| DATOS GENERALES DE LA COMUNA .....                     | 28   |
| ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA .....      | 29   |
| LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA .....                      | 31   |
| <b>CAPÍTULO 4: RESULTADOS</b> .....                    | 42   |
| <b>RECOPIACIÓN DE DATOS</b> .....                      | 42   |
| <b>ESTRUCTURA DEL PROYECTO COMUNICACIONAL...</b> ..... | 53   |
| DATOS DEL MEDIO .....                                  | 53   |
| PLAN DE CAPACITACIÓN .....                             | 56   |
| CUMPLIMIENTO DE LEY .....                              | 58   |
| PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN .....                        | 58   |
| FRANJA HORARIA.....                                    | 59   |
| PARRILLA DE PROGRAMACIÓN.....                          | 64   |
| <b>CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN</b> .....                     | 66   |
| <b>CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES</b> .....                  | 69   |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....                | 71   |
| <b>ANEXOS</b> .....                                    | 74   |

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

### **FIGURA 1**

FLUJO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN .....8

### **FIGURA 2**

ESQUEMA OPERATIVO – TÉCNICO .....49

## **ÍNDICE DE CUADROS**

### **CUADRO 1**

CUADRO DE RADIOS Y ORGANIZACIONES ASOCIADAS..... 26-27

### **CUADRO 2**

CUADRO DE ACOMPAÑAMIENTO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES..... 30

### **CUADRO 3**

CUADRO 3 DE DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POR TIPO DE CONTENIDO ..... 52

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

### **GRÁFICO 1**

PARRILLA DE PROGRAMACIÓN..... 64

### **GRÁFICO 2**

PORTAL WEB “LA VOZ DE SAN ANTONIO” .....65

## RESUMEN

El presente trabajo de Tesis Final de Maestría (TFM) se encamina al diseño, configuración y funcionamiento de un medio de comunicación alternativo para la comuna “San Antonio” del cantón Playas, provincia del Guayas, donde las voces de sus habitantes puedan ser escuchadas para dar a conocer distintas temáticas; así como, sus problemas y posibles soluciones a través de su propio medio comunitario, el cual busca el diálogo abierto, debate e intercambio de ideas. Con ello, se pretende fortalecer la intervención de los pobladores del sector; quienes, en primera instancia, lo presentan como iniciativa; para posteriormente, proyectarse a participar en el Concurso Público para la Adjudicación de Frecuencias de Radiodifusión Sonora de un medio comunitario.

Este trabajo académico se realiza a partir de la aplicación de la metodología de Investigación - Acción Participativa (IAP), en el que se efectúan técnicas y estrategias que recomiendan varios autores para recopilar la información mediante la observación directa, grupos de discusión, la entrevista y encuesta; en el cual los comuneros se convierten en una fuente implicada protagónica, porque gracias a sus aportaciones se concretan puntos relevantes como: misión, visión y objetivos de la radio; también el tipo de contenido según el artículo 60 de la LOC, propuesta de parrilla de programación y su organización operativa y técnica.

Una vez efectuado este recorrido como base para el tratamiento y desarrollo del proyecto comunicacional, se cristaliza uno de los requisitos solicitados por la Autoridad de Telecomunicaciones; y, además, lo que contempla el reglamento emitido por el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación y la Ley, previa a la adjudicación de frecuencias del espectro radioeléctrico. De esta manera, son las y los ciudadanos de “San Antonio”, quienes generan acciones que benefician el cambio social desde el área de la comunicación.

**Palabras claves:** Medios comunitarios, Comunidad, Comunicación alternativa.

## **ABSTRACT**

The present work of Master Thesis (TFM) is directed to the design, configuration and operation of an alternative media for the commune "San Antonio" of the canton "Playas", Guayas Province, where the voices of its inhabitants can be heard to make known different themes; as well as their problems and possible solutions through their own community environment, which seeks open dialogue, debate and exchange of ideas. This aims to strengthen the intervention of the people in the sector; who, in the first instance, present it as an initiative; for later, project to participate in the public competition for the Award of Frequencies of Sound Broadcasting of a community environment.

This work academic is carried out from the application of the methodology of Participatory Action Research (IAP), in which are carried out techniques and strategies that several authors recommend to compile the information by means of the direct observation, discussion groups, interview and survey; in which the community members become a source implied leading, because thanks to their contributions, relevant points such as: mission, vision and objectives of the radio are realized; Also the type of content according to article 60 of the LOC, proposal of programming grid and its operative and technical organization.

Once this tour was carried out as a basis for the treatment and development of the communication project, one of the requirements of the Telecommunications Authority is crystallized; moreover, what is envisaged by the regulation issued by the Council on the Regulation and Development of Information and Communication and the law, prior to the award of frequencies of the radio spectrum. In this way, they are the citizens of "San Antonio", who generate actions that benefit social change from the area of communication.

**Keywords:** Community media, Communities, Alternative communication.

## INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, el avance de las comunicaciones ha ocurrido a una velocidad sorprendente, que incluso, los diarios de mayor circulación y hasta las grandes cadenas televisivas, están siendo amenazados por el impacto que genera el internet en la sociedad, donde las personas cada vez más tienen acceso a una gran cantidad de información con sólo presionar la pantalla táctil de su dispositivo móvil. Así de fácil. Nos enteramos de cualquier contenido informativo o de entretenimiento sin necesidad de esperar a que sea publicado por algún medio de comunicación tradicional. Sin embargo, esta revolución de las comunicaciones que se vive en las urbes y hasta en los pequeños poblados; no es la misma la realidad, que enfrentan las comunidades más pequeñas, ya que algunas de ellas están tan alejadas, que la vida misma se ralentiza y sosiega de una manera asombrosa. En muchos casos, estas comunidades sólo tienen a la radio como única alternativa para informarse y comunicarse entre sí, y con el resto del mundo.

Es, en este escenario donde este medio retoma su vigencia y preponderancia como vehículo de intercambio de experiencias, saberes, educación, cultura; y también, para servir a los habitantes de estas comunidades que, a través de la radio, exteriorizan sus voces y contraponen sus ideas en busca de consensos que permitan solucionar sus diversas problemáticas sociales. De ahí nace, el camino de lucha para proveer a las poblaciones rurales de un medio de comunicación alternativo como la radio comunitaria, en la cual se prioriza el bienestar del colectivo antes que el interés particular o comercial.

Precisamente, alineadas en esta misma iniciativa, este Trabajo de Fin de Máster (TFM), desarrolla el tema: La radio comunitaria como una alternativa de comunicación en la comuna de “San Antonio” del cantón General Villamil Playas - provincia del Guayas, cuya finalidad es que la misma comunidad genere un espacio de comunicación donde presente diversos temas que permitan a los habitantes exponer su identidad histórica – cultural, carencias y necesidades; para más tarde, concretarlos en una propuesta comunicacional. Para ello, este escrito académico muestra sus realidades y plantea líneas de acción: comunicación participativa - desarrollo social y comunitario, las cuales tienen como punto de partida la iniciativa de la comunidad al participar activamente en acciones que encaminen a concursar en la Adjudicación de Frecuencias de Radiodifusión Sonora.

Con estas líneas introductorias, como primer capítulo, pretende dar a conocer breves planteamientos de cada uno de los apartados que se desarrollaron a lo largo de este recorrido. En el segundo capítulo, se profundiza con aportes teóricos de autores que develan conceptos de comunidad, comunicación comunitaria, democratización de la comunicación y medios comunitarios, los cuales sustentan el desarrollo del presente trabajo bajo la perspectiva de investigadores y sociólogos que, con sus estudios, han realizado contribuciones en el campo de la comunicación social y comunitaria en Latinoamérica.

También, se da un espacio al marco legal, donde se plantean normativas de ley como el artículo 384 de la Constitución de la República, que enfatiza en su contenido relacionado a la comunicación social, la imperante necesidad de asegurar el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión. Es así que, partiendo de este derecho ciudadano, nace la importancia de empoderarse de un medio de comunicación alternativo, mediante la implementación de una radio comunitaria que generará espacios de participación activa entre los miembros de “San Antonio”. A esto, se agrega contenido de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), la cual en su artículo 86 menciona que el Estado deberá implementar la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación comunitarios.

Por otro lado, en este capítulo 2, presenta el marco referencial, en el que se cuenta desde las primeras experiencias de radio comunitaria que sirvieron de impulso para que otras organizaciones puedan replicar la lucha por los derechos de los campesinos, obreros, las mujeres e indígenas mediante programas informativos, de promoción, culturales, musicales emitidos en quichua y castellano. También, se hace una recopilación de información de la organización y funcionamiento de las radios comunitarias en nuestro país como una manera de orientarnos y compartir más adelante dichos datos a la comunidad.

En el capítulo 3, se describe la metodología aplicada en el presente TFM, donde se recomienda la Investigación - Acción Participativa (IAP), donde los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación. En esta etapa se realizó un levantamiento de datos de la comuna “San Antonio”, para lo cual realizamos entrevistas a diversos actores sociales para recopilar información general del poblado que sirvió para comprender las condiciones de vida, tradiciones, costumbres, aspectos positivos,

fortalezas, necesidades limitantes de la comunidad. A esto, se suman ciertas técnicas que permiten acercarnos a la comunidad para desarrollar el contenido que forma parte del plan comunicacional.

Para la ejecución de la metodología se necesitó de muchas horas de trabajo con la comunidad para el proceso de IAP, donde se desarrollan tres fases: Fase I, la inmersión; Fase II, la acción y la Fase III, el involucramiento, donde se refleja la participación activa, siendo estos elementos importantes para trabajar en el cambio social desde la comunicación.

En el capítulo 4, se muestran los resultados obtenidos luego del trabajo de campo, donde se pone en evidencia el compromiso de los habitantes con la idea de iniciar la creación de una radio comunitaria para San Antonio al desarrollar la propuesta de Plan de Comunicación, el cual es uno de los requisitos para adquirir una frecuencia de medio radial. Para ello, se trabajó conjuntamente con la comunidad para completar información necesaria como misión, visión y objetivos que persigue el medio comunitario. También, se estructuraron temas relacionados a la capacitación del personal y parrilla de programación, cuyos datos son solicitados por Cordicom al llenar el formulario. Otras de las acciones que se efectuó por iniciativa de la comunidad fue la creación de un portal web de la comunidad, donde a manera de prueba se realizó transmisión online del medio radial.

Mientras que en el capítulo 5, se da a conocer el apartado de discusión del presente trabajo académico, en la que se hace énfasis a los resultados de la metodología utilizada y a la propuesta comunicacional de la comuna “San Antonio” como una herramienta para el desarrollo de la comunidad que abre camino a su próxima participación para la adquisición de una frecuencia radial, donde se expone que lo teórico puede ser aplicado en la práctica; sin embargo, se mencionan ciertas situaciones que pueden contraponerse durante la ejecución de la Investigación – Acción Participativa. Finalmente, en el capítulo 6 concluimos con algunas recomendaciones y sugerencias que se deben tomar en cuenta a la hora de emprender el desafío de crear una radio comunitaria.

## **MARCO TEÓRICO**

El presente trabajo académico se sustenta con diferentes enfoques teóricos e investigaciones, donde se proporciona un conocimiento profundo que nos permite aportar en el enfoque de la metodología que se aplicará en la intervención comunitaria. Para ello, se ha establecido tres ejes temáticos: legal, conceptual y referencial. El primero está constituido por disposiciones legales y reglamentos, donde el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación (Cordicom), la Superintendencia de la Información y la Comunicación (Supercom) y la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel), son los organismos públicos responsables de fomentar la democratización de la comunicación. El segundo nos permite conocer la relevancia de conceptos claves que favorecen en la relación comunicación – comunidad para la construcción de propuestas comunicacionales que contribuyen con la transformación social. Y el tercero, es el marco referencial que tiene el objeto de recopilar experiencias de radios comunitarias en el Ecuador.

## **MARCO LEGAL**

La vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), aprobada por la Asamblea Nacional en el 2013, generó cambios importantes en el ámbito comunicacional porque, tanto los actores sociales como los medios de comunicación, implementaron las leyes y los reglamentos que regulan la calidad y el tratamiento que se le da al contenido, con la finalidad de garantizar el cumplimiento y la protección de los derechos de la comunicación para la ciudadanía.

Luego de la creación de la ley, se dio importancia y participación a los medios comunitarios como parte de la democratización de la comunicación para brindar espacios de construcción social para las comunidades. Según la LOC, los medios comunitarios como aquellos “cuya propiedad, administración y dirección corresponden a colectivos u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades”. La ley, en su artículo 86, menciona que: “El Estado implementará las políticas públicas que sean necesarias para la creación y el fortalecimiento de los medios de comunicación comunitarios como un mecanismo para promover la pluralidad, diversidad, interculturalidad y plurinacionalidad”. (Asamblea Nacional, 2013)

Con la existencia de los medios comunitarios amparados con la normativa constitucional, se dieron oportunidades para consolidar y fortalecer el sector comunitario, con la necesidad de crear propuestas comunicacionales, donde el derecho a la comunicación surge como una prioridad de los pueblos para expresarse libremente desde su propio entorno social. Es así que promulgada la LOC, el Estado tiene el compromiso de ser mediador al garantizar la repartición equitativa en tercios de frecuencias del espectro radioeléctrico en el país, como una manera de responder a un modelo democrático que permite el libre acceso a la comunicación y a la libertad de expresión sin caer en la ‘monopolización de medios’. Ante esto, el artículo 106, establece que el funcionamiento de estaciones de radio y televisión de señal abierta se distribuirán “reservando el 33% de estas frecuencias para la operación de medios públicos, el 33% para la operación de medios privados, y 34% para la operación de medios comunitarios”. (Asamblea Nacional, 2013)

A través de este mandato, se dio un impulso a las radios comunitarias para proponer nuevos espacios de participación y lograr el desarrollo de la comunicación con un alcance local o regional, cuyo propósito es ser visibilizados y evidenciar aspectos sociales y culturales de una comunidad. Sin embargo, una publicación del 2014 de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, reveló en un Reporte de radio y TV sobre el número de estaciones de radiodifusión sonora OC AM y FM por clase que el 81,03% pertenece a medios privados o comerciales; el 17,18% a públicos, y apenas el 1,80% están en el poder de las comunidades. Estas cifras demuestran que el empoderamiento de los medios de comunicación por las comunidades es desigual, siendo la oportunidad para que tanto organizaciones como comunas puedan crear y consolidar este tipo de medio. (El Churo Comunicación, 2016, p. 9)

Por otro lado, se puede señalar que según datos del Registro Único de Medios del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom) –con corte a julio de 2017– indica que a nivel nacional existen 1170 medios de comunicación registrados, de los cuales apenas cinco son medios comunitarios de la provincia del Guayas y Bolívar que corresponden a la zonal 5-8. De la primera provincia, constan radio Santiago a nivel nacional y HCJB-2 Eslabón del Guayas como regional/ local; de la segunda, Semanario ‘Amigo Del Hogar’, radio Runacunapac y radio Salinerito. (Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, 2017)

La Constitución de la República del Ecuador, la cual constituye una oportunidad para las comunidades, organizaciones, los pueblos y nacionalidades en el marco de los derechos de la ciudadanía, plantea el Derecho del Buen Vivir, donde se refleja la importancia de la información y la comunicación como un ejercicio de los derechos aplicados de forma libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa. En su artículo 17 dispone que el Estado: “Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión [...]. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios [...]”. Además, en el ámbito legal, menciona en el artículo 384 que el sector comunitario, como parte del Sistema de Comunicación Social, garantiza el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Acogiéndose, a la Constitución y la LOC, las comunas y organizaciones sociales tienen el respaldo para proyectarse a la adjudicación de una frecuencia de medio radial comunitario como un aporte para la promoción de la comunicación intercultural y plurinacional. Basándose, en el artículo 110 de la LOC, la adjudicación de frecuencias del espectro radioeléctrico para el funcionamiento de medios de comunicación social comunitarios, de radio, de señal abierta:

[...] se realizarán mediante concurso público abierto y transparente en el que podrán intervenir todas las personas naturales y jurídicas que no tengan inhabilidades o prohibiciones legales. Los requisitos, criterios de evaluación y formas de puntuación del concurso público serán definidos mediante reglamento por la autoridad de telecomunicaciones, teniendo en consideración las normas establecidas en la presente Ley y la Ley de Telecomunicaciones. (Asamblea Nacional, 2013)

Con esta aplicación lo que se espera es que el sector comunitario pueda contribuir con el alcance del 34% del espectro radioeléctrico contemplado en la Ley de Comunicación. De ahí, la importancia de conocer que el Estado garantice el Derecho de la Comunicación a través de instituciones públicas que exigen la función de medios de comunicación, las cuales son el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación (Cordicom), la Superintendencia de la Información y la Comunicación (Supercom) y la Agencia de Regulación y Control de las

Telecomunicaciones (Arcotel), organismo responsable encargado de convocar a los concursos públicos para obtener una frecuencia.

De su parte, el colectivo Churo Comunicación da a conocer en su manual sobre la Ruta legal para la creación de medios comunitarios en el Ecuador, donde se comparte la importancia y el funcionamiento de los medios comunitarios, artículos de la Ley de Orgánica de Comunicación y los requisitos para concursar. Primero, se debe desarrollar el proyecto comunicacional con determinación del nombre de medio, tipo de medio, objetivos, lugar de instalación, cobertura, propuesta de programación e impacto social, que proyecta generar; segundo, plan de gestión y plan de sostenibilidad económica y tercero, el estudio técnico. Además, se establecieron políticas afirmativas, otorgándole a los participantes del concurso puntajes extras en la primera en etapa con Arcotel y en la segunda etapa, Cordicom para que estos medios tengan mayor probabilidad de adquirir una frecuencia. (El Churo Comunicación, 2016, p. 23)

Y, cuando ya se hayan entregado los documentos obligatorios para la adjudicación de la frecuencia para el concurso público, se debe tomar en cuenta el siguiente flujo que permite el proceso de selección entre Arcotel y Cordicom.

## ADJUDICACIÓN POR CONCURSO: MEDIOS PRIVADOS Y COMUNITARIOS

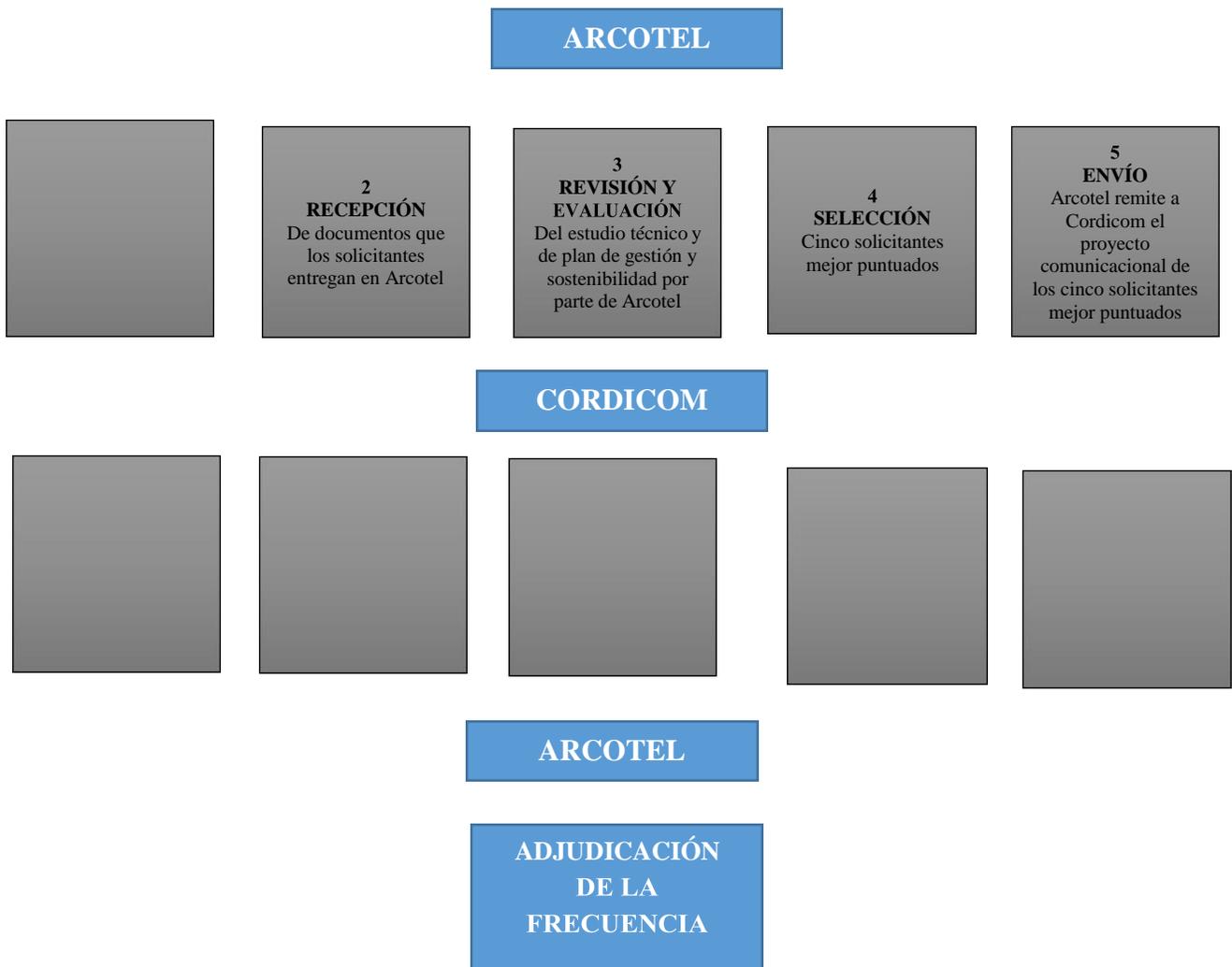


Figura 1. Flujo del Proceso de Adjudicación

Fuente: Cordicom (2016)

[http://www.cordicom.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/01/manual\\_proyecto\\_comunicacional\\_01\\_2016\\_tel\\_evision.pdf](http://www.cordicom.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/01/manual_proyecto_comunicacional_01_2016_tel_evision.pdf)

Con estos lineamientos legales, la comuna “San Antonio” del cantón General Villamil Playas, provincia del Guayas, muestra la iniciativa de crear una radio comunitaria como una alternativa de comunicación para el desarrollo y cambio social. Lo que representa, para la comunicación comunitaria, un avance en la distribución y el acceso a las frecuencias para desmonopolizar y desconcentrar los medios de comunicación, por lo que, es necesario cumplir y

hacer cumplir los derechos de la Constitución y lo dispuesto en la Ley Orgánica de Comunicación como una forma para sostener los principios de la democracia y los derechos humanos que pueden ser aplicados en favor del desarrollo social de las comunidades.

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **COMUNIDAD**

Desde las mismas raíces antropológicas del hombre como un ser social, se evidencia la tendencia del ser humano a vivir en grupo para alcanzar el bienestar colectivo. Hablamos de los primeros rastros de lo que los sociólogos y antropólogos llaman clan o tribu. Desde ese entonces, con la aparición del lenguaje; y posteriormente de la agricultura, ese hombre nómada llegó a descubrir que podía asentarse en un mismo hábitat para satisfacer de mejor manera sus necesidades básicas de supervivencia. Así, poco a poco, se fueron entretejiendo las primeras huellas de la comunidad y con ella, el surgimiento de las civilizaciones más primitivas.

Encontrar un concepto universal de comunidad no es posible, dada la polisemia en el uso de esta palabra que varía en su significado, dependiendo del enfoque con el que se utilice el término. No obstante, para el objeto de este trabajo, nos ocuparemos de analizar los aspectos socioculturales que engloba al hombre como un ser gregario que aprendió a vivir y convivir en comunidad.

La socióloga Mercedes Causee Cathcart (2009) cita varias ciencias que han aportado al estudio de la comunidad como la psicología comunitaria, la sociología de las comunidades, la geografía, la lingüística entre otras. “El concepto de comunidad puede referirse a un sistema de relaciones psicosociales, a un agrupamiento humano, al espacio geográfico o al uso de la lengua según determinados patrones o hábitos culturales”. En las definiciones de comunidad, Causee menciona la existencia de dos elementos claves: los estructurales y los funcionales, aunque especifica que hay autores que abarcan ambos elementos en sus definiciones. “Lo estructural está dado por la consideración de un grupo enmarcado en un espacio geográfico delimitado y lo funcional está presente en los aspectos sociales y psicológicos comunes para ese grupo”. (Causee Cathcart, 2009, p. 2- 3)

Para Zygmunt Bauman (2003), el concepto de comunidad, a pesar de sus innumerables implicaciones semánticas, tiene una percepción favorable que “invariablemente sobrevuela en todos ellos una connotación positiva, del orden de la ‘fraternidad’, la ‘unidad’, la ‘unión’, la ‘solidaridad’, la ‘comunidad’ y la ‘cohesión’” (Bauman, 2003, p. 7). Precisamente esta idea de unificación es redimensionada por De Marinis, quien afirma que “comunidad es aquello que compartimos y nos distingue de los otros, de lo que nos identifica como lo que somos, de lo que habla, de nuestros orígenes y legados culturales, nuestras inclinaciones, gustos, afanes y, probablemente también, nuestros destinos compartidos”. (De Marinis, 2003, p. 3)

Ander Egg (2011) indica que la comunidad alude a lo que no es privativo de uno solo, sino que pertenece a varios. “Es aquella organización social resultante de un proceso donde individuos o grupos comparten actividades objetivas comunes que posibilitan un sentido de pertenencia a ella y que pueden o no compartir un territorio común”. (Egg, 2011, p. 123) Agrega que en la comunidad están inmersos fuertes lazos de solidaridad y cooperación, además de cierto grado de pertenencia que los miembros sienten por ella.

También, Causse Cathcart acota que este sentido de pertenencia o como ella llama “conciencia de pertenencia” tiene carácter histórico y está relacionado con la identidad cultural y los sentimientos que se van formando en la comunidad a medida que se desarrollan sus miembros. sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes”. (Causse, 2009, p. 4)

Mientras tanto, Marco Marchioni (1987) cita la importancia de definir las principales características de la comunidad para concebir acciones que permitan actuar sobre ella. En diversos conceptos destaca los elementos geográficos, políticos, económicos, religiosos, culturales e ideológicos, entre otros; su localización en un área limitada, el interés común, así como las costumbres, las tradiciones y el habla comunes. (Marchioni, 1987, p. 51)

Eliana Socarrás (2005) interrelaciona los planos individual y colectivo recíprocamente, es decir, se nutren el uno del otro; para ello ancla estos dos ejes de la comunidad: el primero en el contexto social y en las relaciones que ocurren dentro de él (económicas, políticas, culturales, etc.)

y, por otro lado, considera la parte subjetiva de los seres humanos con toda su diversidad de emociones, intereses, necesidades e identidades. (Socarrás, 2005, p. 72)

Precisamente, Causse Cathcarth se refiere a la parte afectiva de los procesos comunitarios donde aparece con fuerza la búsqueda o el reencuentro de las raíces, el pasado común, y de esa forma sus miembros llegan a comprenderse, a concebir su identidad como grupo específico, como un conjunto dinámico de valores donde se recrea la cultura de manera cotidiana, lo que les permite la diferenciación con otras comunidades debido a que éste se revela de manera diferente entre comunidades, de acuerdo con sus características. (Causse, 2009, p. 4)

Un concepto más estructural es el que menciona Héctor Arias al enmarcar a la comunidad dentro un aspecto geográfico en el que se desarrolla la vida de un grupo de personas que “comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”. (Arias, 2003, p. 28)

Según Maritza Montero, uno de los pilares que sostiene el accionar de toda comunidad es el fortalecimiento desde la perspectiva comunitaria para lo cual sus miembros (individuos interesados y grupo organizados) “desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos”. (Montero, 2006, p. 68)

Existen algunas palabras que son el denominador común de cada concepto que hemos revisado hasta este momento: unidad social - rasgo común - conciencia de pertenencia - transformación. Es decir, para poder hablar de comunidad se debe partir de la existencia y consolidación de “lo común” orientado a un grupo. De la unión concatenado siempre en un espacio geográfico determinado. De la interrelación de lo individual y lo colectivo para complementar los objetivos de bienestar y beneficio mutuo, que genere lazos de cooperación y participación de los miembros en la búsqueda de soluciones y logros para los problemas que día a día afronta la sociedad en general.

## DEMOCRATIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Poder y medios de comunicación son dos términos que por excelencia se relacionan el uno al otro. Los gobiernos han utilizado el enorme impacto de los medios para influenciar y fortalecer su espacio de control político y económico. Omar Rincón y Ana Lucía Magrini (2010) afirman que el poder en los medios surgió de una lógica militante, pro-independentista, revolucionaria y democrática, y paulatinamente ha ido migrando a formas más capitalistas de poder, fundadas en la lógica empresarial y en la información como mercancía. (Rincón y Magrini, 2010, p.315)

En el centro de esta álgida batalla se encuentra el ciudadano común, quien es el actor no invitado. Tanto el Gobierno como los medios lo nombran y afirman defenderlo, pero en realidad lo toman como espectador. El ciudadano es cada vez más consciente de que las noticias que transmiten los medios no son democráticas ni imparciales. Para Fernando García (2010), esta nueva fase del periodismo "se caracteriza por un cada vez mayor protagonismo de los medios masivos de comunicación en la vida nacional, principalmente en la política". (García, 2010, p. 131)

El pueblo requiere del manejo democrático de la información y que esta circule en dos vías, es decir, que no sólo seamos simples receptores de la noticia, sino que tengamos derecho a la réplica y a exponer nuestras propias demandas informativas. Sin embargo, lograr que estos emporios de la comunicación se preocupen de los problemas de las comunidades es una utopía. "Los medios se convirtieron en actores políticos que defienden una ideología de libertad de mercado. Su legitimidad está en descenso por la ausencia de transparencia económica e informativa de los medios". (Rincón y Magrini, 2010, p. 319)

Enfrentar este escenario tan dispar e injusto es una de las vías por donde ha transitado la historia de las luchas sociales a través del tiempo: el camino a la libertad, la democracia, los derechos civiles, la libertad de expresión y el derecho a la comunicación son algunos ejemplos que pueden citarse. La ONU proclamó a la comunicación como un derecho humano en 1948. En el caso de Ecuador, la Ley Orgánica de Comunicación aprobada por la Asamblea Nacional en el 2013; también, garantiza este derecho. Aun así, con las dimensiones que abarcan estos contundentes decretos legales, nos preguntamos si en la práctica se cumplen estos enunciados o no pasan de ser simples sofismas que maquillan una realidad totalmente distinta.

Juan Díaz (1995) señala que, para estudiar los problemas contemporáneos de la comunicación, la Comisión MacBride, establecida por la UNESCO formuló el siguiente concepto:

Cabe definir la democratización diciendo que es el proceso mediante el cual:

- a) el individuo pasa a ser un elemento activo, y no un simple objeto de la comunicación;
- b) aumenta constantemente la variedad de mensajes intercambiados;
- c) aumentan también el grado y la calidad de la representación social en la comunicación o de la participación. (Díaz, 1995, p. 1)

Agrega que las trascendencias de esta declaración son enormes y traspasan los ámbitos de la sociología y otras ramas de las ciencias sociales, por lo cual, las soluciones que plantea la Comisión Macbride, en el plano real son difíciles de lograr, pero Díaz considera que el problema requiere una solución endógena que sea emanada desde las bases de los grupos sociales a través del diálogo participativo surgido a partir de un pequeño grupo local. "Sólo con una ciudadanía organizada y, por consiguiente, fuerte, se construye y se defiende una sociedad democrática". (Díaz, 1995, p. 17) El autor concluye que es imposible alcanzar un cambio en el modelo de comunicación actual, si ese cambio no es propuesto por los propios actores que dominan los medios, llámense políticos, empresarios o intelectuales al servicio de los grupos de poder.

Por otro lado, la ONG "El Churo Comunicación - capítulo Ecuador", una organización alemana representada en más de 100 países del mundo comprometida con los valores de la democracia y la justicia social, en su publicación *Medios Comunitarios Ya* reconoce en Ecuador, al igual que en varios países de América Latina, que el derecho a la Comunicación tiene muchos pendientes todavía para hacer efectivo su real ejercicio. Añade que aún falta mucho para lograr que organizaciones, comunidades y pueblos excluidos de los medios de comunicación accedan y creen sus propios medios comunitarios. (El Churo Comunicación 2016, p. 11)

Otros autores relacionados con el tema de la comunicación popular y comunitaria, Antonio Cabezas y Amable Rosario (1980) proponen alternativas para democratizar la comunicación por medio del uso de métodos y tecnologías de comunicación popular para acceder a nuevos canales alternos que sirvan para que la comunidad se pueda comunicar libremente. (Cabezas y Rosario, 1980, p. 13) Además, tenemos el uso de las redes sociales, el YouTube y muchas aplicaciones que se pueden usar desde nuestro teléfono celular.

No obstante, estas metodologías de comunicación carecen de un flujo de información que conlleve la homogeneidad de los mensajes. Cada usuario emite su opinión, noticia o foto de acuerdo con su propia percepción de la verdad. Por ahora estas tecnologías no ofrecen una articulación que nos permita emitir una comunicación que refleje una visión informativa homogénea. Como lo afirma Martín Becerra (2014) este flujograma de procesos sí lo poseen los grandes medios de comunicación donde los mensajes se manejan desde una misma vertiente. “La concentración de la propiedad en pocos grupos tiende a la unificación de la línea editorial y a la reducción de la diversidad”. (Becerra, 2014, p.64) Dicho de otra manera, los grandes medios eligen los mensajes, los pulen, los adaptan para que obtengan el impacto en las masas que ellos esperan.

Juan Díaz (1995) se refiere a que la única forma para que este sistema vertical de comunicación actual permita el acceso de los medios a la comunidad, es que el actual modelo cambie radicalmente y que existan nuevos canales de comunicación que el pueblo dialogue con sus gobernantes y consigo mismo. (Díaz, 1995, p.18). Para ello, indica las siete técnicas recomendadas en el libro *La emisora regional para el desarrollo*:

1. La unidad móvil
2. El noticiero popular
3. El drama vivo
4. El sociodrama radiofónico popular
5. El concurso popular
6. La campaña educativa
7. El festival educativo. (Cabezas y Rosario, 1980, p. 83-84)

En resumen, podemos decir que existen diversos caminos y alternativas que se pueden implementar para democratizar los medios, aunque para ello es necesario que el sistema capitalista implemente una nueva doctrina social; que adopte una cosmovisión del hombre como centro del desarrollo del Estado; que exista un cambio al interior de las comunidades, asociaciones y grupos organizados para que emprendan estrategias que conlleven el empoderamiento de los medios. Resulta imprescindible tomar como marco de referencia las experiencias de comunicación como las radios populares o radios comunitarias que ya se han puesto en marcha con relativo éxito en algunos países de América Latina, manteniendo siempre al pueblo como protagonista de ese cambio.

## COMUNICACIÓN COMUNITARIA

Sin duda, una de las primeras manifestaciones del hombre como ente social y cultural es el lenguaje. Para rastrear el origen de esta facultad innata del ser humano nos tenemos que trasladar al campo de la lingüística y toda su investigación asociada a la búsqueda de las formas más básicas y primitivas de comunicación que dio origen a la primera lengua que hablaron los hombres. A pesar que sociólogos, lingüistas y antropólogos no tienen todavía una respuesta consensuada a esta interrogante, queda claro que el denominador común para la aparición del lenguaje es la necesidad del ser humano para comunicarse entre individuos de su mismo clan o comunidad.

Pero, ¿qué es o qué entendemos por comunicación? A pesar de la familiaridad de la palabra, Juan Miguel Aguado puntualiza que es un concepto problemático y complejo:

- Abarca fenómenos comunes en contextos muy diversos: físico, biológico, social...
- Abarca fenómenos diferentes en mismo contexto: una conversación entre dos interlocutores y una reacción a una señal de tránsito son dos hechos comunicativos sociales y, no obstante, sustancialmente diferenciales. (Aguado, 2004, p. 10)

Además, Aguado (2004) menciona que la comunicación es un concepto "amplio y elástico" con múltiples connotaciones y ambigüedades. Dicho en otras palabras, la comunicación es un concepto que no podemos tomar a la ligera. Va a más allá del conocido esquema: Emisor-Mensaje-Receptor-Canal con sus distintas variantes de acuerdo a cada autor.

Por otro lado, tenemos el término comunidad. Se trata de un vocablo dotado de extensa polisemia, es decir, hace referencia a realidades muy diversas. Es una palabra asociada a la unidad, lucha, integración y bienestar común de un conglomerado humano que tiene intereses y objetivos incluyentes.

El concepto clásico sobre qué es una "comunidad" lo ofrece el sociólogo e historiador Max Weber (1949) quien la define a ésta como: "[...] una relación social cuando y en la medida en que se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los participantes de constituir un todo". (Weber, 1949, p.40) Agrega que los lazos y aspiraciones de los participantes de la comunidad presionan y se unifican para conseguir una meta común.

Desde el punto de vista psicológico se destacan otras conceptualizaciones de autores como Mercedes Causse Cathcart (2009), quien considera aspectos sustanciales como el sentimiento o conciencia de similitud y pertenencia.

El término comunidad puede aplicarse a un país o un barrio, relaciona los elementos subjetivos, donde lo cultural se erige como un eje determinante que sintetiza gran parte de estos mecanismos [...] factor que permite la movilización, la cohesión y la cooperación entre los habitantes de una comunidad (Causse Cathcart, 2009, pp. 3-4).

Ya sea cualquiera de las acepciones o vertientes que se utilice para definir el término comunidad, existe una especie de denominador común que engloba todos estos conceptos y estos están intrínsecamente relacionados con la búsqueda de acciones de cambio y lucha social para alcanzar un bienestar colectivo. Una vez que hemos hecho unas breves puntualizaciones sobre comunidad y comunicación vamos a unificar ambos términos para llegar a la conceptualización de la comunicación comunitaria. Es decir, la comunicación al servicio de la comunidad, concebida desde una base social que prioriza el bienestar común por sobre los intereses particulares y personales.

Barranquero y Saéz (2010) expone que la comunicación alternativa es el ámbito de estudio orientado a investigar, teorizar y planear estrategias a partir de este tipo de experiencias comunicativas, incluyendo expresiones en soportes mediáticos diversos -prensa, radio, televisión, Internet- así como en otras vías de expresión cultural: artes plásticas, música, teatro, cómic, etc. (Barranquero y Saéz, 2010, p. 5)

Mientras que Lois, Amati y Isella (2014) consideran que las organizaciones sociales cumplen un rol fundamental en la vida de la comunidad, donde existen espacios de encuentro, diálogo y de acción en los territorios en los cuales desarrollan sus actividades. "Estas organizaciones tienen la potencialidad de transformar su propio entorno y resignificar el sentido de sus prácticas y las de los demás actores comunitarios" (Lois, Amati, y Isella, 2014, p 7).

Precisamente, en estos espacios es donde la comunicación se correlaciona con la comunidad para otorgarle un matiz social que reafirma el motivo de ser de la organización. Para Martínez, Mayugo y Tamarit (2012), en su investigación sobre Comunidad y Comunicación, agregan que "los compromisos que devienen, de una parte, en la organización de la participación de base y, de

otra, en el intercambio mismo, es desde donde las voces y las prácticas comunicativas pueden tener lugar, donde pueden llegar a ser” (Martínez, Mayugo, y Tamarit, 2012, p. 7).

Todas aquellas experiencias de comunicación vinculadas a la comunidad tienen sus limitantes en el acceso a los medios de comunicación que están dominados por grupos de poder, generalmente relacionados con los gobiernos de turno, por tanto, las comunidades deben buscar otras alternativas de organización comunitaria que permita establecer otras rutas de comunicación colectiva como las radios comunitarias, la comunicación popular, la educomunicación y otras herramientas tecnológicas que aporte al crecimiento y fortalecimiento de un conglomerado social.

## **MEDIOS COMUNITARIOS**

Los medios comunitarios cumplen un papel importante dentro de la comunicación por ser un espacio de construcción social alternativo que tiene el compromiso de proteger los derechos humanos y promover la participación ciudadana para crear el desarrollo dentro de las comunidades. Su lucha por el acceso a los medios de comunicación social, de manera especial, a la administración democrática del espectro radioeléctrico se ha enfocado a los procesos sociales de cambio en el mundo entero, y particularmente en América Latina. Es así que, Richard Mahler (citado por Robbin Crabtree 1993) anotó algunos cambios: “Por ejemplo, en vez de asumir el cambio social o un papel revolucionario, como en las décadas del 60 y 70, argumentó que la radio comunitaria se estaba convirtiendo en un medio para las comunidades pequeñas que tenían poco acceso a los medios. [...] (Crabtree, 1993, p. 54)

Según Mauro Cerbino (2018) el medio comunitario es una construcción histórica que se ha edificado desde el activismo político y los ajustes que los procesos históricos han demandado de los medios alternativos, en particular de las radios (Cerbino, 2018, p. 130). Mientras que, Navarro (2008) (citado por Galán, 2015) manifiesta que la concentración de los medios de comunicación por parte de algunos grupos de poder se dio porque las clases dominantes se dieron cuenta que: “no bastaba el control del poder económico, era indispensable poseer y controlar también todos los medios e instrumentos de información, para avanzar en el control ideológico, a través de la manipulación de la opinión pública”. Además, menciona que:

[...] la presencia de los medios comunitarios tiene implicaciones políticas, económicas e ideológicas, es por ello, que históricamente se han colocado obstáculos para la concesión de frecuencias a las organizaciones populares y a las nacionalidades indígenas, tal como ocurrió en el pasado reciente. (Galán, 2015, p. 28)

Para Hadl y Hintz (citado por Stefanía Milan, 2006), “el discurso de los medios comunitarios se enfoca en los propósitos y audiencias de las organizaciones de los medios de comunicación, normalmente representados por grupos o comunidades minoritarias sin acceso al poder. [...]”. Además, menciona que en este tipo de medio da dimensión al desarrollo social y cultural, donde la comunidad participa en las prácticas comunicacionales, funcionamiento, programación, operación y financiamiento, por lo que, genera espacios abiertos e independientes que representan un instrumento válido para el ejercicio de la democracia lo que demuestra que el cambio si es posible. (Milan, 2006, p. 271 - 274)

Por otro lado, los medios comunitarios brindaron espacios de alfabetización mediática y aprendizaje social, donde se pone como contenido de interés la necesidad de la comunidad. En el artículo científico ‘Los medios de comunicación comunitarios como espacios de educación no formal para los/las jóvenes’ se define a los medios comunitarios como instrumentos de democratización, capacitación social y aprendizaje social en los procesos de alfabetización mediática (Lema-Blanco, 2015, p.1), siendo en este sentido, parte de su evolución durante cinco décadas, en la cual se recopilan experiencias radiales que presentan un modelo religioso y educativo.

Más tarde, los actores sociales pusieron en marcha otros proyectos comunicacionales comunitarios que brindaban espacios para desenvolverse e independizarse como una forma de empoderamiento de la comunidad mediante la comunicación. Para Morfa y Sol (2012), este tipo de medio “está orientado a funcionar como una herramienta democratizadora de la sociedad y, en general, está comprometido con la defensa de sus derechos, comenzando por el derecho a pensar y expresarse libremente” (Morfa Hernández & Sol Garabito, 2012).

Por otra parte, el comunicador López Vigil (2018), cuenta en una entrevista realizada por la Asociación Voces Nuestras, Centro de Comunicación Educativa, que:

... un medio comunitario es sin fines de lucro, pero eso no significa que no tenga ingresos propios, no

significa que no seamos una empresa rentable. La diferencia con las radios privadas - comerciales, es que los excedentes o utilidades al final del año fiscal quedan en los bolsillos de los dueños, mientras las comunitarias reinvierten esas utilidades en el mismo proyecto radiofónico y social. Somos empresas sociales, pero estamos al servicio de la sociedad a quién representamos. (Asociación Voces Nuestras, Centro de Comunicación Educativa, 2018)

En Ecuador, la participación de los medios comunitarios es muy importante para la democratización de la comunicación y de la Libertad de Expresión como un derecho que es dado a las comunidades y organizaciones sociales que permanentemente promueven sus derechos humanos, siendo así que la Ley Orgánica de Comunicación en su artículo 85, los define como “aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden a colectivos u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. Los medios de comunicación comunitarios no tienen fines de lucro y su rentabilidad es social” (Asamblea Nacional, 2013).

La Organización de las Naciones Unidas, también respalda la función de los medios comunitarios por indicar que son relevantes más por su misión que por su magnitud o ubicación al considerarse que proponen educación, información y entretenimiento. En el portal web, la Unesco señala que las mujeres y los jóvenes suelen encontrar en el marco de los medios comunitarios un refugio para sus preocupaciones y un aliento a su participación. Además, que los medios pueden ayudar a contextualizar los programas de desarrollo nacional en los marcos comunitarios, acercar esas metas a quienes se procura beneficiar, ayudar a la población a comprender la historia y la evolución de la opresión y la discriminación, y darle una perspectiva que le ayude a elegir opciones racionales para superarlas. (UNESCO, 2018) Sin duda, la radio comunitaria representa para los países en desarrollo una alternativa fundamental para el desarrollo social de las comunidades, donde se da la oportunidad de transmitir las necesidades y preferencias de la comunidad para contribuir con el modelo democrático de la comunicación.

## **MARCO REFERENCIAL**

La llegada de la radio en el Ecuador fue un avance trascendental que se dio en el primer cuarto del siglo XX para desarrollar la comunicación social y el periodismo en el país; sin embargo, poco a poco las frecuencias radiales se fueron acumulando en manos de los grupos políticos y económicos

que dominaban el país en esa época, mientras que los estratos sociales bajos quedaron marginados de acceder a este derecho inalienable de los pueblos.

Para contrarrestar esta inequidad social, surgen los medios comunitarios como una alternativa para ejercer la comunicación, y con ello, emprender acciones que favorezcan el desarrollo de las comunidades más pobres, muchas de ellas situadas muy lejos de las grandes ciudades urbanas, donde ni siquiera llegaban las frecuencias radiales.

Surgen de esta forma nuevas visiones de ver y hacer democracia, lo que convirtió a la radio comunitaria en un espacio para contribuir con la alfabetización y la educación de la ciudadanía; y también, en un medio de evangelización donde la Iglesia Católica influye en su nacimiento a partir de iniciativas de vicariatos y por decisión de sacerdotes vinculados con la Teología de la Liberación, con el objetivo de “defender derechos, en un intento de orientar la radio como herramienta de difusión de conocimiento tanto formal, educativo como religioso, a los sectores campesinos”. (Cerbino, 2018, p. 131)

Fue Monseñor Leonidas Proaño, en su afán de brindar educación al campesinado, quien toma como un modelo experiencial a radio Sutatenza de Colombia, medio precursor en América Latina por transmitir programación educativa a favor de los habitantes del país colombiano. Bajo estos principios y métodos para adentrarse en la comunidad, Proaño fundó en 1962, las ‘Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador’ (Erpe) en la provincia de Chimborazo- acontecimiento que marca el inicio de los medios comunitarios en el Ecuador- porque gracias a ello, consiguió que la población indígena y mestiza de la zona rural y urbana sean actores de su propio desarrollo, beneficiando a 20.000 indígenas y campesinos de 13 provincias del país, quienes participaron desde 1962 hasta 1974.

Más tarde, la radio educativa favoreció a 16.000 personas en el sistema de educación formal a distancia entre los años de 1975 a 1986 (Fundación ERPE, 2018). Estas experiencias de comunicación mediática impulsaron a otras organizaciones para replicar la lucha por los derechos de los campesinos, obreros, las mujeres e indígenas como una forma para elevar sus voces y salir de lo ‘clandestino’, mediante programas informativos, de promoción, culturales, musicales emitidos en quichua y castellano.

Al existir estos aportes como comunicación alternativa se creó la Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador (Corape), organización que agrupa los medios de comunicación y centro de producción comunitarios que están ligados a procesos de desarrollo social a nivel nacional. Además, es una red de medios que forma parte de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (Aler) y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Amarc), que está dedicada a informar, comunicar contenidos interculturales y promueve la participación ciudadana (Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador , 2015). Corape tiene 22 emisoras afiliadas que están al servicio de la comunidad; algunas de estas, pertenecen a la Iglesia Católica y Cristiana Evangélica, a organizaciones sociales e indígenas; mientras que otras radios son de concesionarios privados como personas naturales y públicas- que con el paso del tiempo- algunas de éstas han sido reconocidas legalmente como comunitarias, una vez aprobada la Ley Orgánica de Comunicación.

Las radios comunitarias en el contexto comunicacional tienen un papel participativo porque buscan el fortalecimiento sociocultural, el proceso democrático e incluyente. Según el reporte de Cordicom del 2017, indica que existen 61 medios comunitarios en televisión, prensa y radio; mientras que 49 son radiales (Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, 2017). En Ecuador, existen algunos aportes empíricos, donde se aprecian las condiciones de funcionamiento, participación social, programación y sostenibilidad económica, tal es el caso, de la Asociación de Jóvenes Kichwas de Imbabura que fundó 'Ilumán' (96.7 FM), en el cantón Otavalo, radio que tiene como misión promover y difundir la identidad cultural del pueblo kichwa en la Sierra Norte del país y defender sus derechos, valores culturales y conocimientos ancestrales. (Radio Ilumán, 2018)

Por su parte, el artículo científico *Medios comunitarios como ejercicio de ciudadanía comunicativa: experiencias desde Argentina y Ecuador* (2016), recopila entrevistas de directores, editores, reporteros y productores de diversos programas, con el propósito de conocer los diferentes proyectos comunicacionales como radio Sucumbíos, una emisora comunitaria que tiene un sentido inclusivo, plurinacional e intercultural, donde sus colaboradores comentan: “Vimos que era importante generar espacios de encuentro con la comunidad, no solo en la radio sino abriendo nuestra sala de capacitación. Así empezamos a dar cursos de periodismo a niños, niñas y adolescentes. Esto se ha convertido en algo que la gente espera y cuando no los abrimos nos reclaman”. (Belotti y Cerbino, 2016, p. 52)

Así como se crearon medios con fines formativo – educativo y cultural; también, surgieron otros por cuestiones políticas y sociales como radio ERPE, emisora que tomó como estandarte de lucha social la reivindicación por el agua, el reconocimiento de los derechos de los indígenas, el idioma, entre otras problemáticas comunitarias. Otra de las emisoras que marcaban este tipo de temática es radio Chaguarurco de la provincia de Azuay, la cual al principio tuvo una misión evangelizadora que fue impulsada por Monseñor Luis Alberto Luna Tobar, quien después presentó una propuesta educativa con temas migratorios y desarrollo rural de la zona, donde las organizaciones campesinas tuvieron la necesidad de comunicar y luchar por el acceso a los servicios básicos como agua potable y electricidad; y además, de garantizar el respeto de los derechos humanos.

Según Nelson Campoverde, miembro del Consejo Comunitario de Chaguarurco, (citado por Bruce Girard, 2004) la población rural estaba invisibilizada y excluida de los medios. Al hablar sobre la posibilidad de una emisora propia, se emocionaron con la idea de tener un medio de comunicación como canal para hablar sobre las necesidades de sus comunidades y sus dificultades en conseguir los servicios básicos. Una vez consolidada la idea de radio, comprar equipos y conseguir el transmisor, la antena y la instalación mediante donaciones, se debía capacitar al personal. Humberto Berezuela, exdirector de la radio, comentó sobre este tema en el artículo científico ‘La Radio Chaguarurco: ahora ya no estás solo’:

Había que capacitar a la gente para manejar las estaciones en todos los aspectos: capacitación técnica, periodismo, locución, todo. [...] Leyeron todos los libros que pudieron encontrar y viajaron a otras emisoras para ver como lo hacían. Se invitó a personas con experiencia en la radio para que realizaran cursos. Al final se produjo un manual y un paquete para capacitadores con base en lo que se había aprendido. [...] (Girard, 2004)

Hay que destacar que esta emisora tuvo 25 años de servicio para la comunidad, y que desde sus inicios, vio a la comunicación como una necesidad vital; no obstante, según el portal web de Diario El Tiempo (2018) en su publicación ‘Radio Chaguarurco sale por insolvencia’, menciona que esta emisora “dejó de funcionar (hasta el 30 de abril) debido a una decisión colectiva de la Arquidiócesis de Cuenca”, así lo dio a conocer su secretario de Comunicación, Joffre Astudillo.

En esta misma provincia, se puede considerar otro de los procesos de implementación de medio radial; como es el caso de Sonoonda, que fue creado por la Unión de Organizaciones Campesinas del Azuay (Unasay), que se caracteriza por tener trayectoria en la lucha política y producir contenidos para la construcción de la identidad con sus propias ideas, voces e idiomas. Manuel Puzhi, miembro de Unasay, explica la gestión realizada para su organización y funcionamiento:

Algunos compañeros hicimos intercambio de experiencias con otras radios- para de esa forma- nosotros poder aplicar a nuestra radio, de cómo es un programa que debemos manejar. Incluso, hemos participado de algunos talleres: de cómo debemos manejar una radio comunitaria, cómo debemos actuar por el asunto de las leyes de medios de comunicación; un poco restringe que podamos decir, que digamos cualquier cosa, pero tiene que haber una persona que nos guíe para no decir cosas contra una autoridad. (Manuel Puzhi. Entrevista personal No.1. marzo 15 de 2018)

También, Puzhi reveló que entre una de las limitaciones que presentan las radios comunitarias son las estrategias de sostenibilidad económica a la hora de contar con recursos humanos y equipos por necesitar el apoyo gubernamental:

[...] Tuviera el incentivo económico, hacer ese programa a través del Gobierno y de la entidad pública, sería importantísimo para que una persona tenga incentivo salir al campo, recabar información de la misma gente de las comunidades es difícil el transporte, muchas cosas que no hay facilidad. (Puzhi, 2018)

Además, comentó que otro de los inconvenientes que se presentan es “no tener mucho conocimiento para asumir la radio” por no haber estudiado la carrera de Comunicación Social; sin embargo, resaltó que, para trabajar en una radio comunitaria, se debe contar con la colaboración de la comunidad o de la organización, pues “ahí puede resultar mejor y hacer participar a muchos [...] quien dirige, tiene que ser una persona entusiasta, una persona dinámica que haga participar a los compañeros socios”. Por otro lado, el representante de Unasay menciona que un fuerte pilar es:

el apoyo del facilitador y de la asociación; una persona que trabaje en las comunidades incentivando, que debe haber voces, experiencias de las mismas comunidades [...], es importante que una persona ayude a incentivar, ayude a salir adelante porque realmente en el campo no tenemos experiencia de hacer radio y de comunicación. (Puzhi, 2018)

Mientras que, radio Alfaro, propiedad de la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí, Upocam, tiene una red de 40 reporteros rurales desde el 2004, quienes están capacitados y organizados para la participación campesina desde sus propias comunidades. Ellos cumplen el rol de buscar noticias coyunturales de la localidad para luego reportar y difundirla en el medio. En la página web de Upocam lo que constituye el medio:

Creemos profundamente en el poder orientador, movilizador y formador de la radio, en la Comunicación Educativa para el Desarrollo, porque está legitimada en múltiples experiencias realizadas especialmente en Latinoamérica, donde se ha asumido el derecho a la comunicación como opción democrática y ciudadana, en el que se encuentran ‘intereses, demandas y propuestas’. (Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí, 2016)

Por otro lado, la incidencia de los medios comunitarios del Ecuador, también, se da por el fortalecimiento del idioma kichwa, por ser una lengua en proceso de extinción; y radio “La Voz de Guamote” lo idealizó transmitiendo los contenidos radiales en este idioma ancestral, iniciativa que sirvió para fortalecer este importante rasgo cultural que es la identidad de muchos pueblos de la sierra y el oriente de nuestro país.

De la misma forma, radio Tariamiat de la nacionalidad Shiwiar que promueve la participación de las comunidades de Pastaza para expresar sus contenidos interculturales inclusivos en tres lenguas (español, kichwa y shiwiar) y mostrar en su programación en áreas olvidadas o en la búsqueda de mejorar las condiciones de la vida cotidiana. Pascual Kunchicuy, gerente general, resalta que la comunicación mediática se da mediante el idioma oficial:

Este medio de comunicación es importante. Primero, porque es poder. Es importante llegar a nosotros en nuestra propia lengua, en diferentes proyectos, no solo en la fiesta. Antes nosotros no teníamos en nuestras manos este medio y por eso dependíamos de otras personas: solo si ellas querían podíamos hablar. (Cerbino, 2018, p. 147)

En la mayoría de las experiencias consideradas se acentúa su accionar en una zona local que permite estar en contacto con la realidad para defender sus derechos y reivindicaciones, pero otros diales fueron motivados por la necesidad de salir de la pobreza gracias al cooperativismo y a la producción que generaban, como radio Salinerito llamada ‘La Voz de un pueblo de Economía Solidaria’. Este medio del cantón Salinas de Guaranda es la primera radio comunitaria

concesionada en el Ecuador a través del Padre Antonio Polo, quien solicitó apoyo para aprobación de la concesión al expresidente de la República, Rafael Correa, oficializándose en marzo de 2010:

La radio busca fomentar una mayor participación de las comunidades de la Provincia de Bolívar en los procesos de desarrollo y refuerzo de la sociedad civil y la democracia local, solventar las necesidades de información entre la población marginada más desventajada de la Parroquia Salinas. (Salinerito, 2017).

En otro ámbito, con la aparición de la LOC, surge la esperanza de darle un reconocimiento legal al sector comunitario; sin embargo, en estos cinco años de estar en vigencia, hay quienes tienen cuestionamientos, como Silvio Chiripua, representante de radio Sia Piaarade, una emisora indígena de la provincia de Esmeraldas que tiene como misión crear espacios para ser visibilizados y revitalizar su cultura, principalmente su lengua. Chiripua considera que la LOC es una oportunidad, un derecho para salir de la marginación social; no obstante, cuestiona la sostenibilidad económica de las radios comunitarias a través del tiempo. (Cerbino, 2018, p. 211)

Finalmente, hay que mencionar que la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudad, impulsaron el proyecto del anterior Gobierno de crear la Red de medios comunitarios, públicos, privados y locales del Ecuador para buscar el fortalecimiento de la libertad de expresión en nacionalidades indígenas como Waorani, Achuar, Andoa, Shiwiar, Sápara, Kichwa de Arajuno y Shuar. De ahí nacen otras emisoras comunitarias como: Sapara, La Voz de la Nao y Wao Apeninka.

Sin duda, estos aportes empíricos dan el panorama de sostenibilidad y sustentabilidad que puede presentarse por ser un tipo de medio 'sin fines de lucro'. A continuación, se presenta un cuadro con experiencias de emisoras afiliadas a Corape.

## CUADRO DE RADIOS Y ORGANIZACIONES ASOCIADAS

| No. | Provincia       | Radio              | Organización  | Fundación | Descripción  |
|-----|-----------------|--------------------|---|-----------|--|
| 1   | Esmeraldas      | Antena Libre       | Vicariato Apostólico de Esmeraldas Misión Comboniana.           | 1978      | Fundada como escuela radiofónica y evangelizadora.   |
| 2   | Esmeraldas      | Radio Sia Piaarade | Nacionalidad Épere Sia Piaarade del Ecuador "NAESE".            | 2012      | Nace del proyecto del gobierno de Rafael Correa para crear la Red de medios comunitarios, públicos, privados y locales del Ecuador.                                    |
| 3   | Manabí          | Radio Alfaro       | UPOCAM Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí. | 2004      | Se funda por la necesidad de contar con la información propia en la provincia con características rurales, con el apoyo de la Fundación María Luisa Gómez de la Torre. |
| 4   | Sucumbíos       | Radio Sucumbíos    | Vicariato Apostólico de San Miguel de Sucumbíos.                | 1992      | Fundada para evangelizar, educar y organizar.  |
| 5   | Napo            | Stereo Ideal       | Medio privado David Granja                                      | 1993      | Medio de titularidad privada que trabaja con vocación comunitaria.   |
| 6   | Pastaza         | Puyo               | Vicariato Apostólico de Puyo                                    | 1984      | Sus fines son evangelizar y educar.  |
| 7   | Pastaza         | Interoceánica      | Fundación Adelanto Comunitario Ecuatoriano.                     | 1972      | Comunicación y servicio a la comunidad con un modelo de vida en la fe y compromiso al pueblo.  |
| 8   | Pastaza         | Radio Sapara       | Nacionalidad Sápara   | 2012      | Nace del proyecto del gobierno de Rafael Correa para crear la Red de medios comunitarios, públicos, privados y locales del Ecuador.                                    |
| 9   | Pastaza         | Radio Wao Apeninka | Nacionalidad Waorani del Ecuador.                               | 2012      | Nace del proyecto del gobierno de Rafael Correa para crear la Red de medios comunitarios, públicos, privados y locales del Ecuador.                                    |
| 10  | Pastaza         | Radio Tarimiat     | Nacionalidad Schiwiar del Ecuador.                              | 2012      | Nace del proyecto del gobierno de Rafael Correa para crear la Red de medios comunitarios, públicos, privados y locales del Ecuador.                                    |
| 11  | Morona Santiago | La Voz del Upano   | Vicariato Apostólico de Méndez Misión Salesiana de Oriente.     | 1983      | Fundada para educar y evangelizar.   |
| 12  | Morona Santiago | La Voz de la NAE   | Nacionalidad Achuar del Ecuador.                                | 2012      | Nace del proyecto del gobierno de Rafael Correa para crear la Red de medios comunitarios, públicos,  |

|    |                  |                                       |  |      |  |
|----|------------------|---------------------------------------|--|------|--|
|    |                  |                                       |  |      | privados y locales del Ecuador.  |
| 13 | Zamora Chinchipe | La Voz de Zamora                      | Vicariato Apostólico de Zamora.  | 1950 | Fundada para educar y evangelizar con valores humanos.   |
| 14 | Imbabura         | Ilumán                                | Asociación de Jóvenes Kichwa de Imbabura.  | 2000 | Promover el idioma; la cultura, educar y organizar.  |
| 15 | Cotopaxi         | Latacunga                             | Vicariato de Cotopaxi  | 1981 | Proyecto comunicativo sustentable y sostenible a través de una programación dinámica con valores humanos.                          |
| 16 | Chimborazo       | ERPE                                  | Fundación Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador – FERPE.                           | 1962 | Primero, es una radio religiosa que promueve la educación, evangelización y desarrollo de la organización.                         |
| 17 | Chimborazo       | La Voz de Guamote A yllukunapak Shimi | Fundación Cornelia Pólit de Espinosa y Acción Integral Guamote.                          | 2002 | Evangelización, educación en salud, nutrición, desarrollo económico y social, difusión de la cultura Kichwa y organización social. |
| 18 | Azuay            | Sonoonda                              | UNASAY (Unión de Organizaciones Campesinas del Azuay).                                   | 1989 | Educación y conocer en idioma propio la información de las organizaciones campesinas.  |
| 19 | Azuay            | Católica Cuenca                       | Consejo Gubernativo de los Bienes Arquidiocesanos.                                       | 1998 | Educar y evangelizar.  |
| 20 | Azuay            | Chaguarurco                           | Org. campesinas y de los trabajadores y voluntarios bajo la personería de Monseñor Luna. | 1995 | Una propuesta para el desarrollo rural de la zona de cobertura, educativa y temas migratorios.                                     |
| 21 | Loja             | Integración                           | PROCAP y ASCORI  | 2003 | Información propia de la zona del Gobierno Cantonal de Puyando.  |
| 22 | Bolívar          | Runacunapak Yacahan Wasy              | Fundación Runacunapak Yacahan Wasy   | 1981 | Educación, organización social y el idioma propio.   |

*Cuadro 1.* Cuadro de radios y organizaciones asociadas

**Fuente:** CORAPE 2017 (citado por Cerbino, 2018).

## **METODOLOGÍA**

### **DATOS GENERALES DE LA COMUNA**

La comuna ‘San Antonio’ está ubicada a 11 kilómetros del Cantón General Villamil Playas, y a una distancia de 71.4 kilómetros de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Tiene 29 años de vida institucional, personería jurídica que fue concedida el 4 de agosto de 1989, fecha en la cual fue declarada como fundación de la comuna.

Posee una población de 1500 habitantes, quienes se caracterizan por trabajar en la agricultura a través del Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de Forma Sostenible del Ecuador conocido como PIDASSE, que desde el 2013 fue entregado a la comunidad para implementar en las tierras comunales la producción agrícola con la siembra de productos como: melón, café, maíz, papaya, coco, entre otros; siendo un ejemplo de emprendimiento de economía popular y solidaria, donde se destaca la organización comunitaria por desarrollar procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo a través de los huertos familiares. También, como otras de las actividades que nutren la sostenibilidad económica, es que se dedican al área minera, donde trabajan en la explotación de la piedra caliza, su trituración y procesamiento de la cal y sus derivados, como material en la industria de la construcción.

Esta localidad está constituida por siete barrios: San José, Las Margaritas, La Esperanza, Divino Niño, La Primavera, Cristo Redentor y Los Molinos, donde sus habitantes se unen para formar parte de la Fiesta Patronal, celebrada cada 13 de junio en honor a San Antonio de Padua; el desfile cívico, folclórico e intercultural por el aniversario de San Antonio y la participación en las carreras de caballos. A más de sus tradiciones y de su actividad económica, también, se identifica a la comuna en su espacio social por contar con sitios como la Base Militar, la Unidad Educativa Fiscal ‘Gral. José María de Villamil’, la casa comunal, iglesia, el dispensario médico, cementerio y lugares de recreación y deportivo.

Por otro lado, uno de los principales problemas que ha afectado a esta comunidad ha sido la invasión de tierras por parte de personas ajenas de la comuna, siendo un conflicto que constituye en una realidad, donde ‘San Antonio’ ha buscado la formalización de la propiedad comunal para hacer valer los derechos sobre el territorio.

## **ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA**

Llegar a San Antonio -por primera vez- representó un desafío porque logramos conocer una comunidad que tiene una organización gremial, que trabaja en distintas áreas de interés social para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Esta comuna se distingue por su iniciativa y emprendimiento al enfrentar nuevos desafíos, los cuales son impulsados por la administración local que está conformada por un equipo de trabajo encabezado por la Dra. Margarita Cedeño, presidenta de la comuna; Ángel Figueroa, vicepresidente; Víctor Palma, secretario; Estela Navarrete, tesorera y Antonio Creyo, síndico. Ellos fueron elegidos de forma democrática por los habitantes del sector y tienen el compromiso de cumplir el rol de líderes comunitarios, con el propósito de gestionar actividades y proyectos para la comunidad.

La directiva comunal ha ejecutado varios programas de intervención social, donde la comuna se ha beneficiado por los importantes servicios como el acceso tecnológico a través de un cyber comunitario<sup>1</sup>; la creación de la biblioteca como espacio de investigación; en la que la comunidad puede acceder a la bibliografía de determinados temas; la adecuación de un bazar comunitario<sup>2</sup> que provee de materiales básicos para la educación con costos accesibles; acciones de reforestación y cuidado ambiental; y además, se han realizado acuerdos interinstitucionales a través de la autogestión comunitaria y el servicio social con talleres y capacitaciones.

Gracias a esto, la comunidad “San Antonio” ha buscado permanentemente ser visibilizada al mantener el sentido de pertenencia y la participación constante con todo lo que ocurre en este lugar. A continuación, mencionamos una lista de instituciones y organizaciones sociales que han brindado acompañamiento a sus pobladores.

---

<sup>1</sup> Espacio que fortalece la comunicación y alfabetización de la comunidad.

<sup>2</sup> Ofrece variedad de productos escolares con precios accesibles para sus habitantes.

## CUADRO DE ACOMPAÑAMIENTO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

| No. | Institución / Organización                    | Descripción  |
|-----|---|--|
| 1   | Ministerio de Salud Pública                   | Campañas de vacunación.  |
| 2   | Ministerio de Educación                       | Procesos de nivelación en niños, niñas y adolescentes, Formación de Bachilleres, con el apoyo de la Unidad Educativa Fiscal 'Gral. José María de Villamil'.                                  |
| 3   | Ministerio de Inclusión, Económica y Social   | Programa Creciendo con Nuestros Niños (CNH).   |
| 4   | Ministerio de Agricultura y Ganadería         | Programas y servicios a través del Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de Forma Sostenible del Ecuador. (PIDASSE)   |
| 5   | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | Curso Auxiliar de Terapia Física y Rehabilitación  |
| 6   | Plan Internacional Ecuador                    | Programas y proyectos para el acceso de una educación de calidad y protección de la infancia.  |
| 7   | Prefectura Provincial del Guayas              | Talleres de ciclo corto para adultos sobre enfermería, emprendimiento, cosmetología, bisuterías, costura y para niños capacitaciones de inglés.  |
| 8   | Universidad Agraria del Ecuador               | Charlas informativas para el cuidado de mascotas y desparasitación.  |
| 9   | Corte Constitucional                          | Talleres sobre Derecho Constitucional.   |
| 10  | Municipalidad de Playas                       | Como parte del programa "El barrio que todos queremos" del cantón Playas, en coordinación con la directiva comunitaria, construyó el sistema de agua de lluvia y el asfaltado en las calles. |

*Cuadro2.* Cuadro de acompañamiento de instituciones y organizaciones

**Fuente:** Elaborado por las autoras

Cabe destacar, que cada intervención ha tenido aceptación por parte de los lugareños, y se evidencia el interés y la asistencia a cada actividad realizada. Con este breve antecedente, se busca situarnos en las realidades con las que trabajan y plantearnos las líneas de acción que corresponden al desarrollo social y comunitario, y la comunicación participativa, las cuales nos llevan hacia el

acompañamiento que se da a la comunidad, a partir de su propia iniciativa y necesidad para hacer una radio comunitaria con una propuesta comunicacional que esté ajustada a los lineamientos relacionados con aspectos que representan a ‘San Antonio’ como su contexto histórico, cultural, tradiciones, costumbres, economía social y solidaria, gastronomía, turismo, temas de actualidad y entre otros. Además, de ser un medio comunitario considerado como una alternativa que tenga como dinámica interna la promoción de actividades, a fin de integrarlos y ser reconocidos por su riqueza cultural.

## **LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA**

Crear una propuesta comunicacional para ‘San Antonio’ es un reto que se han planteado los habitantes de la comunidad; siendo éste, el punto de partida para la intervención comunitaria que realizamos en calidad de tésistas de la maestría en Comunicación con mención en medios públicos y comunitarios. Mediante esta motivación, se efectuó una revisión bibliográfica que nos permitió conocer distintos criterios como sustento teórico de investigación y aplicación de una metodología que sirviera de base para el tratamiento y desarrollo del proyecto comunicacional para el naciente medio comunitario. Por lo que, el presente trabajo académico relaciona planteamientos conceptuales como: comunidad, comunicación comunitaria, democratización de la comunicación y medios comunitarios.

A partir de aquello, se empezó a trabajar en dicha intervención que consistió en el método denominado investigación – acción, término que fue propuesto inicialmente por el psicólogo Kurt Lewin, quien fue influenciado por observaciones de comunidades y grupos religiosos para conocer que:

[...]despliegan un gran espíritu de auto ayuda en el proceso de solucionar los problemas y atender a las necesidades de los miembros de la comunidad. El método de Lewin partía de la teoría psicosocial y proponía combinar teoría y práctica en la investigación-acción a través del análisis del contexto, la categorización de prioridades y la evaluación. (Balcazar, 2003, p. 60)

Otro autor que sigue la misma línea es Paulo Freire, quien da ideas sobre investigación participativa social y educación popular, donde se convierte en una acción cultural y política para lograr cambios de una sociedad. Además, Noelia Melero (2011) recomienda que la investigación - acción participativa (IAP) se convierte en una metodología de empoderamiento y transformación

de la realidad social al promover la participación activa de la población. Melero afirma que es esencial apostar por “la necesidad de incluir a las personas como sujetos activos capaces de pensar por sí mismos y ser generadores de cambio [...]”. (Melero, 2011, p. 344)

De ahí, se implementaron acciones en tres fases para ejecutar el proceso de intervención comunitaria; y para ello, es importante mencionar las actividades centrales para la IAP, donde se vincula directamente al facilitador y la comunidad. Para concretar el trabajo, se utilizó la metodología según Balcazar (2003), en la cual se considera lo siguiente: Primero, investigar, en el cual se “refiere al papel activo que los participantes juegan en documentar la historia de su experiencia o su comunidad, analizar en forma sistemática las condiciones actuales de su problemática y las condiciones que previenen el cambio en el ámbito local”. Después, la educación, donde los habitantes identifican las causas de sus problemas y posibles soluciones, en el que se conocen las potencialidades y los esfuerzos para generar un cambio social. Finalmente, la acción, en el que “los participantes implementan soluciones prácticas a sus problemas, utilizando sus propios recursos o en solidaridad con otros grupos o gremios. Estas actividades están interrelacionadas y forman un ciclo dinámico”. (Balcazar, 2003, p. 62-63)

A continuación, se describe el proceso abierto y participativo para la construcción de una radio comunitaria en la comuna ‘San Antonio’ que nace de la búsqueda de grupos organizados e interesados en tener su propio medio de comunicación comunitario, donde su programación sea replicada principalmente en la misma localidad, así como en las comunidades más próximas al cantón Playas. Para aquello, se plantean estrategias y técnicas adecuadas que permitan develar información concreta referente a los intereses y las preferencias de ‘San Antonio’, haciendo uso de herramientas como: búsqueda de fuentes, la observación, el trabajo de campo, la entrevista y la encuesta.

Para la ejecución de la metodología se necesitó mucho tiempo de dedicación en el proceso de Investigación – Acción Participativa (IAP) porque se requirió de un trabajo colaborativo por parte de la comunidad. Para este escrito académico se desarrollaron tres fases: Fase I, la inmersión; Fase II, representada por la construcción de la acción y la Fase III, el involucramiento, donde se refleja la participación activa, siendo estos elementos importantes para trabajar en el cambio social desde la comunicación.

La Fase I: La Inmersión: Es una fase esencial que marca el inicio de la investigación – acción participativa porque tuvo como misión comprender las condiciones actuales, tradiciones, costumbres, dinámica de vida, aspectos positivos y fortalezas de la comunidad. Para ello, se empleó la escucha activa como elemento indispensable para una buena comunicación, permitiéndonos conocer no sólo su contexto social, sino también descubrir sus problemas y carencias con la búsqueda de testimonios de los habitantes.

Para ampliar la recopilación de datos en el momento de la Inmersión, se realizaron las primeras visitas, donde se empleó la técnica de la observación que consistió en visualizar, reconocer el lugar y familiarizarnos con la idiosincrasia de las personas del lugar. Es así, que, según el artículo científico, ‘La observación, un método para el estudio de la realidad’ menciona a la observación como una técnica de vinculación concreta y constante entre el investigador y el hecho o fenómeno.

Además, menciona que:

[...] la observación es un procedimiento que ayuda a la recolección de datos e información y que consiste en utilizar los sentidos y la lógica para tener un análisis más detallado en cuanto a los hechos y las realidades que conforman el objeto de estudio; es decir, se refiere regularmente a las acciones cotidianas que arrojan los datos para el observador.(Campos y Covarrubias & Lule Martínez, 2012, pág. 52)

Ésta se efectuó de una forma sistematizada para el registro visual, donde se pretendió conocer su realidad más objetiva en su espacio y tiempo para describir, analizar y explicar, con el fin de obtener información del lugar y de los actores sociales, siendo útil también, para saber aspectos como mapeo del sector o ubicación geográfica, su organización comunitaria, características de sus habitantes y su comportamiento.

Otras de las acciones que fueron encaminando la primera fase fue el acercamiento con los habitantes y la directiva de comunidad, quienes se convirtieron en actores claves por compartir elementos en común y de interés. Pero, para mantener el contacto con ellos, se hizo una base de datos con sus teléfonos, para luego concretar reuniones con la directiva y los comuneros. Para ello, se realizó la visita puerta a puerta a los diferentes hogares, aplicando el diálogo abierto con ellos, para de esta manera, saber sus carencias y fortalezas; y también, iniciar una comunicación eficaz que permita promover el desarrollo social al exponer sus requerimientos. Asimismo, este recorrido

nos permitió enterarnos de las distintas labores ejecutadas para mejoras de la comuna y conocer las instalaciones de la casa comunal ubicada en el centro de esta localidad.

Una vez, desarrolladas todas estas acciones, tuvimos como pleno propósito alinearnos al concepto de comunidad, donde autores como De Marinis, Marchioni o Egg, mencionan que este término identifica, propiamente a la comunidad, cómo son, sus orígenes, manifestaciones culturales, gustos y afanes, pero, también resaltando la existencia de la solidaridad, cooperación y el sentido de pertenencia entre los habitantes. Siguiendo, estos conceptos se buscó tener una visión de la realidad para recopilar las necesidades de la comuna y opiniones sobre alternativas de comunicación, teniendo como propósito conocer de cierta forma las capacidades de las comunidades a través de un diálogo constante para la construcción de una propuesta radial.

En tal sentido, Taylor y Bodgan (1986) (citado por Noelia Melero, 2011) mencionan que la metodología es aquella que “designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos respuestas” (Melero, 2011, p. 341). Lo que supone comprender la realidad como totalidad. Sin duda, esta fue una fase preparatoria del proceso de acción participativa, donde se asentaron las bases del proyecto comunicacional para organizar y diseñar otras reuniones basadas en la memoria histórica, el conocimiento de sus habitantes y el vínculo por compartir experiencias comunes e intereses, para más tarde captar a los y las participantes.

La construcción del plan de acción, como Fase II, implica algunos encuentros con los habitantes, es una de las etapas más largas por las acciones realizadas en torno a la situación identificada o los problemas existentes en la comunidad. Lo que exige mayor disponibilidad de tiempo y compromiso por parte de cada habitante. Tuvo una duración de seis meses porque para ello, se efectuaron convocatorias públicas para la recopilación de datos, y propiamente el acercamiento para lograr empatía y generar confianza, a fin de que nos identifiquen como facilitadoras comunitarias.

Inicialmente, se planteó la técnica de información tradicional como la entrevista en profundidad individual, caracterizada por ser una comunicación directa, donde se estableció una conversación con un lenguaje de preguntas abiertas, las cuales ayudaron con el proceso de recopilación de información expresada en lo que dice la persona entrevistada. Con la revisión bibliográfica y el conocimiento acumulado, se procedió a entrevistar a la Dra. Margarita Cedeño,

presidenta de la comuna, quien resultó ser un elemento clave para lograr el acceso de información, ya que nos brindó datos referentes a la identidad histórica -cultural y la actividad económica, donde puso en evidencia que existen cuatro grupos objetivos que conforman las fuerzas vivas de la comunidad: agricultores, mineros, niños y jóvenes y adultos mayores. Además, de conocer los distintos problemas que afectan a la localidad; así como, los esfuerzos que efectúan como organización.

Como dato relevante, es que en la entrevista se mantuvo un diálogo abierto con la Dra. Margarita Cedeño, presidenta de la comuna, quien relató que, en el 2016, nació la idea de crear un medio comunitario como una alternativa de comunicación que permita informar, educar y entretener. Reveló que había recibido asesoría técnica como parte de la adquisición de equipos para el funcionamiento del medio radial, donde mostró las ideas, fotografías y presupuesto de los equipos. Y a partir, de la existencia de la necesidad de continuar con el proceso de creación de una radio comunitaria en San Antonio, nos sumamos como facilitadoras para contribuir con el fortalecimiento de las capacidades comunitarias mediante estrategias de participación y organización.

Una vez realizada esta entrevista, se procedió a organizar una convocatoria pública con la colaboración de sus dirigentes. Esta reunión se desarrolló en la casa comunal, donde asistieron 70 miembros de la comunidad para participar activamente, presentarnos oficialmente como estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro de la Maestría de Comunicación con mención en medios públicos y comunitarios; y para plantearles nuestro acompañamiento en la ejecución del proyecto comunicacional de un medio de comunicación alternativo como tema de tesis para la obtención de nuestra maestría, siendo esta propuesta aceptada con mucho agrado por los habitantes del lugar.

Durante esta fase se empleó en los encuentros la técnica de animación grupal mediante dinámicas para crear un vínculo entre los habitantes y las facilitadoras como una manera de promover el buen ánimo. Es así, que como parte de la investigación – acción participativa en el proceso se formaron siete grupos de discusión conformado por diez participantes cada uno, quienes, en un espacio de tiempo de 20 minutos por grupo, respondieron a cuestionamientos relacionados con: identificar características de la comunidad, la problemática social, las

necesidades en su entorno, formas de comunicación, tipo de medio, importancia de un medio comunitario y lista de temáticas a desarrollar en un medio.

En esta charla, los habitantes ofrecieron datos en una conversación guiada por dos facilitadoras, una con el rol de moderadora y la otra de secretaria; y viceversa. En esta etapa la participación de las moderadoras fue necesaria en las intervenciones de distintos pobladores, los cuales se produjo de forma simultánea para impedir que exista la monopolización del discurso; y también, incentivar a aquellas personas que mostraron cierta timidez a la hora de expresar sus ideas. Toda la información producida por los grupos de discusión quedó registrada mediante la grabación en videos, fotografías y anotaciones tomadas para reconstruirlos temas planteados en la reunión. Después, de su ejecución se efectuó la revisión y una lista con apuntes importantes de las respuestas que daban a conocer sus pensamientos e ideales. Tal es así, que para Javier Gil (1993), los grupos de discusión como estrategia metodológica contribuyen en la investigación porque mediante la opinión e interacción de los sujetos de una población se puede saber sus percepciones, ideas, actitudes y experiencias. Igualmente, Gil destaca lo siguiente:

[...] Los grupos de discusión producen un tipo de datos que difícilmente podrían obtenerse por otros medios, ya que configuran situaciones naturales en las que es posible la espontaneidad y en las que, gracias al clima permisivo, salen a la luz opiniones, sentimientos, deseos personales que en situaciones experimentales rígidamente estructuradas no serían manifestados [...]. (Gil, 1993, p. 210)

De la misma forma, Maritza Montero (2006) relaciona a cada sujeto como parte de la comunidad que tiene como accionar el desarrollar conjuntamente sus capacidades y recursos para lograr una transformación en su entorno. Sin duda, este fue espacio para la reflexión y planificación de otras actividades, que lograron el compromiso y entusiasmo a los miembros de la comuna a través de dinámicas participativas e incluyentes. (Montero, 2006, p. 68)

Más adelante, como parte de la IAP se efectuó la visita puerta a puerta, donde se procedió a realizar entrevistas en 20 hogares que están ubicados en las zonas céntricas de la comuna, considerando que son habitantes que frecuentemente participan activamente en las actividades. Este tipo de entrevista fue de forma conversacional e informal, ya que las preguntas que surgieron estaban basadas en una guía de temas a tratar; y, además, aplicado al contexto social, dándole libertad al entrevistado para responder abiertamente y libremente. Para ello, revisamos información

de Taylor y Bogdan (1990) (citado por Bernardo Robles) que habla sobre esta técnica, donde se plantea lo siguiente:

[...] el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente [...]. (Robles, 2011, p. 40)

En la construcción de los datos, se utilizó esta técnica cualitativa de investigación con preguntas básicas y generales para en primera instancia permitir la confianza con el entrevistado, luego introducirse al tema y conocer sus experiencias vividas, con la finalidad de establecer las reales necesidades de las personas del lugar, así como las posibles alternativas que propone cada uno de los miembros de la comunidad para solucionar la problemática social que los afecta, principalmente, en el ámbito de la comunicación interna y externa de la comunidad.

Para ello, se realizó un cuestionario de preguntas enfocadas a determinar cuáles son los conocimientos, las fortalezas y falencias de la comuna en este tema comunicacional. A continuación, detallamos algunas de las preguntas realizadas por medio de entrevistas personalizadas: Actualmente, ¿cuáles son los medios de comunicación que frecuentemente utiliza la comunidad para mantenerse informado y entretenido?, ¿Cómo se enteran de las actividades internas de la comunidad?, ¿Qué medio de comunicación es considerado más accesible en San Antonio?, ¿Considera importante la implementación de un medio tradicional en su comuna? Explique, ¿Qué temas le gustaría tratar si su comunidad contara con un medio de comunicación?, ¿Estaría dispuesto a participar en la creación de una radio comunitaria? ¿Por qué?

Se hizo esta selección de preguntas abiertas para tener mayor información con respecto a los siguientes puntos:

- ✓✓ Alternativas de medios de comunicación en la comuna
- ✓✓ Manejo de comunicación interna y externa que adoptan los líderes comunitarios para dar a conocer las actividades que realizan durante todo el año
- ✓✓ Disposición, sentido de pertenencia y empoderamiento de la propuesta comunicacional
- ✓✓ Importancia de medio comunitario en el entorno
- ✓✓ La radio como medio masivo con mayor acceso y alcance

✓✓ Conocer los temas, gustos y preferencias informativas y de entretenimiento.

Posterior haber realizado esta técnica, se procedió a elaborar una entrevista a profundidad con guión de preguntas a Manuel Puzhi, miembro de la Unión de Organizaciones Campesinas del Azuay (Unasay), quien en un diálogo abierto nos contó la gestión realizada para la organización y funcionamiento de radio Sonoonda. Se preguntaron temas como: nacimiento e idea del dial, la metodología de producción y programación, recursos humanos y técnicos, apoyo gubernamental, capacitación de los participantes, plan comunicacional, financiamiento, plan comunicacional y cómo lograron el Título Habilitante para la Concesión de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico para Radiodifusión Sonora del medio comunitario. Mediante esta entrevista más las otras experiencias investigadas de otras radios comunitarias en el país contribuyeron- sobremano- para la articulación de la siguiente fase llamada involucramiento, en el cual se expuso la información adquirida para conocer visiones compartidas de la realidad dado por el discurso de diferentes grupos sociales.

Una vez que se sistematizaron, los datos correspondientes a la comunicación en la comunidad y las fuentes expertas que relatan sobre el proceso de organización y funcionamiento de un medio comunitario. Paralelo a la ejecución de la entrevista, Manuel Puzhi, representante de dicha organización, nos facilitó documentación valiosa sobre la Concesión de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico para la radiodifusión sonora de un medio comunitario.

Con esta información relevante respecto a la experiencia con Unasay, se procedió a revisar con detenimiento la documentación, para posteriormente, concretar una reunión con fuentes implicadas para compartir esta experiencia de proceso de creación de radio comunitaria, donde la directiva comunal hizo anotaciones de los puntos más destacados para que más tarde puedan ser aplicados a su propuesta comunicacional. Para este mismo día, se efectuó un recorrido por la casa comunal, donde la Dra. Margarita Cedeño, presidenta de la comuna - a manera- de conversación informal indicó cuáles serían los posibles espacios para la radio comunitaria, contó la importancia de tener un medio comunitario y el impacto social que generaría en su cantón.

Durante este proceso, se tomó a consideración el interés de otras fuentes implicadas como Víctor Palma, secretario, quien accedió a ser entrevistado, sin negarse a que su testimonio, también sea grabado para respaldar su testimonio. Palma compartió datos informativos de “San Antonio”

como: la actividad económica, fiestas populares y patronales, tradiciones, actividades realizadas; así como, el himno, escudo y la bandera que son símbolos del civismo y orgullo propio de la comuna de San Antonio. Agregó su opinión sobre lo que significa tener un medio comunitario.

Por otra parte, en esta fase se aplicó la metodología cuantitativa mediante la técnica de la encuesta para que a partir de un cuestionario de preguntas se pudo hacer un análisis de datos o de información para interpretar y conocer la realidad. Esta se empleó de forma integral y sistemática, teniendo como parámetro la creación de una radio comunitaria bajo lineamientos comunicacionales y legales, a fin de recopilar datos para la realización del proyecto comunicacional. De ahí, que tomamos otros apuntes teóricos de Barranquero y Saéz (2010), quien hace énfasis en una comunicación comunitaria a partir de este tipo de experiencias comunicativas a través de soportes mediáticos diversos como prensa, radio, televisión e internet.

En la convocatoria pública asistieron 50 personas a la casa comunal, quienes llenaron el formulario de preguntas abiertas y cerradas con datos informativos del encuestado referente al nombre completo, edad y teléfono; por otro lado, cuestionamientos de opinión como: ¿Considera importante la implementación de una radio comunitaria? Sí o No, ¿Qué temas les gustaría tratar si su comunidad contara con un medio de comunicación? ¿Estaría dispuesto a participar en una radio comunitaria? ¿Por qué?, Sugiera para la radio comunitaria un nombre de San Antonio. Para ello, se reunió a un grupo heterogéneo de diversas edades, sexo e intereses variados para que aporten con ideas y nombres de la naciente radio. Se utilizó la encuesta como un instrumento para conocer la percepción y las expectativas de la comunidad. Específicamente, se efectuaron preguntas encaminadas al objetivo de la comuna, puesto que, en la plantilla se establecieron puntos claves, a más de un espacio para lluvia de ideas. Los resultados se lograron en porcentajes con el uso del programa Microsoft-Excel, donde se elaboraron cuadros y gráficos para extraerlas respuestas a las interrogantes de la investigación como una manera de analizar y conocer en concreto las necesidades de contenido en la programación de la radio comunitaria.

Una vez aplicado este trabajo de campo, conocido los resultados de la encuesta, se efectuó una socialización con la directiva y la comunidad sobre las alternativas o nombres tentativos de la emisora, de los cuales fueron seleccionados como finalistas tres de ellos, para finalmente, elegir de forma democrática la denominación oficial de medio. Cabe destacar, que durante esta fase se

pretendió generar una dinámica de democratización de la comunicación, donde los habitantes de la comuna son un sujeto activo en la intervención comunitaria.

La Fase 3: El involucramiento fue una fase donde se focalizaron acciones de esfuerzo recíproco para participar o involucrar a la comunidad en un proceso de construcción del plan comunicacional que va hilado con lo expuesto en las dos etapas anteriores.

En primera instancia, las facilitadoras acentuaron, una vez más, destrezas de saber escuchar a otros para aplicarlas en el proyecto; y que más tarde sería un requisito para la adjudicación y concesión de una frecuencia. Para ello, se reflejó la participación y el compromiso por parte de la directiva y sus habitantes al asistir a un taller formativo que tuvo una duración de dos horas. Inicialmente, se hizo una convocatoria pública para explicar lo que comprende crear una radio comunitaria; y, además, brindar información a los asistentes sobre cómo postular a una concesión de radio comunitaria ciudadana y cuáles son los parámetros del reglamento para la Calificación de Proyectos Comunicacionales que establece el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom). Después, se plantearon otras temáticas como locución, equipo técnico y personal indispensable para su funcionamiento. Luego, se realizó una lluvia de ideas como una herramienta aplicada en equipo para mencionar opciones de contenido, formatos y producción de programas.

En esta fase se observó mayor interés por parte de los agentes implicados al existir un intercambio de ideas, hacer aportaciones oportunas y dar soluciones a posibles problemas, siendo esto, parte del método de Investigación Acción Participativa (IAP), en el cual se construyó un proceso de reflexión para efectuar una ficha técnica con datos correspondientes a la emisora. Específicamente, se siguió los lineamientos legales y los criterios de contenidos de producción para completar campos informativos como: quiénes son, qué ofrecen, su misión, visión, target, objetivos, impacto social y programación.

Con este pilar cimentado para crear y cumplir con uno de los requisitos para el proceso de adjudicación de frecuencias de la radio comunitaria se implementó por iniciativa de la comunidad, la radio online como medio de comunicación y difusión mediante la página web [www.lavozdesanantonio.com](http://www.lavozdesanantonio.com). Para realizar las primeras transmisiones de prueba, ‘San Antonio’ efectuó actividades de autogestión para recolectar fondos y hacer la compra de equipos técnicos y

el diseño e implementación de la página web oficial de la radio que serviría como plataforma para transmitir a través del internet en su página web. También, se empezó a definir detalles logísticos como el sitio donde va a funcionar la radio con su respectiva distribución del espacio físico para mobiliarios y equipos.

Con el objetivo de adquirir conocimientos y destrezas en el manejo de los equipos se continuaron realizando pruebas preliminares para familiarizarse con el funcionamiento de los equipos, uso del software que se requiere para sacar la señal al aire, elaboración de la primera pauta de programación; entre otros detalles técnicos y logísticos que se requieren para empezar a transmitir. Una vez, efectuado estos aspectos, se realizó un encuentro con la directiva, en la que definió realizar la primera transmisión en vivo el día del vigésimo noveno aniversario de vida institucional de la comuna. Para dicha transmisión, cinco de sus habitantes se comprometieron a trabajar, conjuntamente, con las facilitadoras y un técnico, quienes tuvimos que empaparnos del cronograma y de las actividades que planificó la comunidad para este día festivo.

Sin duda, en esta fase de involucramiento, se pudo observar que la comunidad estuvo mayormente motivada, por seguir trabajando en una radio comunitaria, sin fines de lucro, donde se buscó la participación activa de sus habitantes, a través del servicio informativo para promover espacios de difusión que generen contenidos con responsabilidad social.

## **RESULTADOS**

Luego de haber realizado un amplio recorrido de la metodología de Investigación – Acción Participativa, en este apartado presentamos los resultados que están alineados con planteamientos teóricos de comunidad, comunicación comunitaria, democratización de la comunicación y medios comunitarios, los cuales permitieron durante este proceso el desarrollo de acciones para conocer la realidad social de “San Antonio”. Para ello, en la intervención comunitaria se concretaron tres fases: La Inmersión, Acción y el Involucramiento mediante la aplicación de una metodología con un enfoque participativo, el mismo que hizo que los habitantes se empoderen de su comunidad al trabajar conjuntamente en uno de los requisitos previos para la adjudicación de una frecuencia de medio radial.

Para llegar a este proceso se plantearon estrategias y técnicas que revelaron sus temas de interés y preferencias mediante fuentes como la investigación bibliográfica, la observación directa, grupos de discusión, entrevistas personalizadas, la encuesta y documentación informativa. A continuación, se presentará de forma narrativa, descriptiva y explicativa los resultados obtenidos, tomando a consideración los datos más relevantes.

### **RECOPIACIÓN DE DATOS**

Antes de visitar “San Antonio” realizamos un mapeo geográfico para saber con exactitud datos de la ubicación de la comuna, la cual pertenece al cantón General Villamil “Playas de la provincia costera del Guayas, y que se encuentra a una distancia de 71.4 km; es decir, a 1h06 minutos de la ciudad de Guayaquil. A partir de aquello, organizamos nuestros primeros acercamientos que consistieron en constatar mediante la observación directa cómo está distribuido el espacio físico de la comunidad y las carreteras principales que permiten el acceso de rutas de transporte de pasajeros; así como, también conocer lugares como la casa comunal, la Base Militar, la Unidad Educativa Fiscal ‘Gral. José María de Villamil’, el dispensario médico, entre otros.

Mientras, íbamos descubriendo cada uno de estos espacios, iniciamos en la Fase I llamada: La Inmersión, un diálogo abierto con los habitantes del sector, quienes se encontraban por las calles y en sus hogares. Con ellos, obtuvimos información sobre cuándo y cuál es la festividad que identifica a la comuna en el aspecto histórico y cultural. Lo que, en su mayoría, coincidieron que

son: en las fiestas patronales de San Antonio; y también en el aniversario de fundación de la comuna, donde se conservan las tradiciones de la comunidad mediante los bailes folclóricos, la carrera de caballos, el desfile cívico y el seco chivo como plato típico.

Al socializar con los moradores, además, nos contaron que “San Antonio” es un lugar tranquilo, en la cual su gente se caracteriza por ser amable y cordial con todas las personas. Por otro lado, se compartió información sobre las necesidades del servicio público, en la que se citaron sistema de alcantarillado y agua potable, la recolección de basura, seguridad pública; sin embargo, destacaron que es una comunidad que goza de iniciativa y de emprendimiento, gracias a los esfuerzos de la dirigencia comunal que constantemente están preocupados por mejorar la calidad de vida al gestionar actividades y formar parte de proyectos sociales.

De ahí, que la CPA. Pamela Alvarado, coordinadora de la comuna, nos contó que parte del trabajo que vienen realizando en la casa comunal es rescatar la identidad cultural país y del poblado, entre los que se puede mencionar la implementación de una biblioteca donde reposa en libros donados la historia de la comunidad. Además, que en este espacio físico se reúnen los niños, que, bajo la tutoría de un grupo de jóvenes, realizan actividades artísticas en las que pintan paisajes e imágenes que rememoran aspectos culturales de “San Antonio”. Esta labor con los menores se ve complementada con la organización de concursos con juegos tradicionales propios del lugar, para que estas actividades recreativas sirvan de diversión del pasado, sin perder la oportunidad de transmitirla de generación en generación.

Otro espacio que tiene gran acogida es la sala de cómputo, donde asisten estudiantes de diversos niveles académicos a realizar sus tareas de investigación. Para ello, se ha adecuado un espacio para los niños y jóvenes en su desarrollo educativo e intelectual. Este lugar sirve de gran apoyo por realizar sus actividades particulares con ayuda de la tecnología y el internet, los cuales por un costo accesible están al servicio de toda la comunidad.

Una vez conocido datos informativos con respecto a la comuna y de la existencia de un equipo de trabajo armamos una base de datos para mantener contacto con los comuneros y concretar otras reuniones. Luego, tuvimos la oportunidad de conocer a la Dra. Margarita Cedeño, presidenta de la comuna, quien en una entrevista nos contó datos relacionados con aspectos que representan a la comunidad en cuanto a sus tradiciones, costumbres y cultura. Otro de los detalles

que mencionó fue que la actividad económica está relacionada con la producción agrícola mediante el Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de Forma Sostenible del Ecuador (Pidasse), donde los habitantes se dedican a la siembra de diversos productos; también que otros, se dedican al área minera para procesar el material para la construcción. Es así, que identifica como fuerzas vivas de la comunidad a los agricultores, mineros, niños y jóvenes y adultos mayores.

Más adelante, Cedeño coincidió con las necesidades y carencias anteriormente señaladas, aunque mencionó que a pesar de no contar con un fondo estatal – público resaltó la autogestión de la comunidad que permite la realización de obras como la construcción de la casa comunal, lugar donde se realizan los diferentes programas y proyectos sociales; acciones de reforestación y cuidado ambiental; sistema de agua de lluvia y asfaltado como parte del programa “El barrio que todos queremos” que fue trabajado con la Municipalidad de Playas; fomentar la producción agropecuaria con un enfoque sostenible a través del proyecto Pidasse y demás.

Uno de los datos claves que no dio a conocer la líder comunitaria “que no fue un anhelo reciente”, sino que hace dos años (2016), nació la idea de crear una radio comunitaria; sin embargo, la compra de los equipos, jamás se realizó ya que no contaban con los conocimientos para adquirir la tecnología apropiada. Por tal motivo, se estableció la necesidad de recibir asesoramiento externo, hasta que mediante la autogestión se adquirieron los equipos técnicos para transmitir a través del internet como computadora, consola, amplificador, micrófonos profesionales, parlantes, cables; siendo éstos utilizados a futuro, una vez que la comuna obtenga su frecuencia radial.

Con esta información recopilada, se efectuó la convocatoria pública y abierta para reunir a 70 personas, quienes participaron en concordancia de intereses comunes para conversar y compartir experiencias vividas; involucrándose directamente en la fase denominada acción, la misma que permitió que los comuneros se empoderen de la historia de su comunidad como patrimonio intangible. Otro de los objetivos que pudimos lograr es que exista empatía y confianza, a fin de que nos conozcan como facilitadoras comunitarias de la intervención comunitaria.

Como inicio, en la casa comunal se organizaron siete grupos de discusión de diversas edades, sexo e intereses variados para tener aportes de los siete barrios que conforman la comuna. Se trató como temáticas resultantes elementos concretos relacionados a lo siguiente: formas de comunicación, cultura, costumbres, dinámica de vida; y, por otra parte, la falta de servicios básicos,

mejoramiento de infraestructura vial, la inexistencia de un medio de comunicación comunitario. En la sesión de 20 minutos, cada miembro del grupo tuvo la oportunidad de hablar, expresando las problemáticas internas y necesidades en el aspecto social y de comunicación; además, de enterarnos que tienen altas expectativas en el área comunicacional por considerarlo como una forma de mantenerse informados, comunicados, educados y entretenidos.

Asimismo, se tuvo una apreciación del tipo de contenido que les gustaría escuchar en su programación regular. En el caso, de los adultos mayores mencionaron que la radio es un medio masivo que permite que sean visibilizados como comunidad, al ser reconocidos por su historia, costumbres, tradiciones y demás. Además, propusieron realizar espacios artísticos en los que los participantes puedan exponer sus atributos como cantantes de la música popular ecuatoriana. Específicamente, las mujeres se inclinaron por la elaboración de radionovelas con contenidos sacados de las propias experiencias de los miembros de la comunidad. También, propusieron la producción de cuentos, mitos y leyendas ancestrales que pertenecen a la memoria viva de su pueblo.

Otra de las temáticas que surgieron en cuanto a una de las actividades económicas es la de producir un programa de economía popular y solidaria, donde se enseñe cómo iniciar los huertos orgánicos familiares como alternativa generadora de ingresos económicos. Mientras que, los jóvenes plantearon concursos de música ecuatoriana moderna con cantantes y autores de la actualidad; así como, la difusión de juegos tradicionales para fomentar la unidad en familia. Finalmente, los padres de familia propusieron participar en temas como escuela para padres, prevención contra el consumo de drogas, temas educativos de moral y urbanidad, entre otros.

Como parte de la Investigación – Acción Participativa, se realizó la visita puerta a puerta, donde pudimos reunirnos con 20 hogares, donde se puso en conocimiento que el denominador común de parte de sus necesidades es la inexistencia de un medio de comunicación que sirva de canal de información para informar sobre las distintas actividades que realizan los miembros de la comunidad. En nuestro diálogo con los moradores, nos manifestaron que en la comuna de “San Antonio” no llega la señal de ninguna emisora de frecuencia local, ni de los medios de comunicación del cantón Playas, por lo que, este sería uno de los motivos por los cuales surge

como prioridad la idea de crear una radio comunitaria. A continuación, se detallan las respuestas obtenidas con respecto a las interrogantes realizadas:

Sobre el medio de comunicación que frecuentemente usan:

- La comunidad se mantiene informada y entretenida a través de la televisión, aunque indicaron que les encantaría enterarse de noticias locales mediante la radio.

Sobre cómo se enteran de las actividades internas:

- Todos los consultados coincidieron que la directiva realiza la convocatoria pública y abierta por medio de invitaciones, las cuales son entregadas a las familias, y que también, es una forma de replicar la información a otras personas.
- También, algunos indicaron que se enteran de los eventos por las redes sociales como Facebook de la comunidad, mensajes de texto, llamadas y wasap.

Sobre el medio de comunicación más accesible:

- Las familias mencionaron a la televisión, radio, internet fijo o móvil.

Sobre la importancia de la radio comunitaria:

- Todos concordaron que es necesaria la implementación de una radio porque buscan estar informados y entretenidos.
- Citaron que las emisoras del cantón Playas no tiene cobertura de alcance a San Antonio. Por ejemplo: No se enteran de corte de energía eléctrica o de agua, difusión de campañas de salud, turismo, entre otros temas.

Sobre posibles temas en la programación de radio comunitaria:

- Los asistentes expusieron sus prioridades más importantes que anhelan alcanzar. Entre los temas que plantearon fue la preocupación por los jóvenes que tienen adicciones, violencia intrafamiliar, escuela para padres, religiosos, educación técnica- artesanal, música popular, seguridad policial, emprendimiento comunitario y demás.

Sobre su disposición de formar parte del medio comunitario:

- En su mayoría, respondieron estar dispuestos a participar en la creación de una radio comunitaria porque es la primera vez que van a tener el apoyo de las facilitadoras para hacer realidad el sueño de contar con una radio que será emprendida por la misma comunidad.

Adicionalmente, se puede mencionar que uno de los puntos que resalta la comuna es que mediante la creación de la radio se busca comunicar todas las actividades internas y externas, ya que, actualmente, la información se transmite mediante la impresión de hojas volantes, visita puerta a puerta, uso del megáfono, y otras alternativas de comunicación popular.

Por otro lado, Cedeño, líder comunitaria, nos comentó que, con la idea de dar a conocer las actividades y necesidades de la comuna, acudían al cantón Playas para socializar los comunicados a la radiodifusora. Sin embargo, a pesar de la apertura del medio para dar a conocer los mensajes, no tenían el mismo impacto en ‘San Antonio’. Lo que los lleva a mantener la entrega de invitaciones casa por casa, con el orden del día (a manera convocatoria) para informar sobre las actividades comunitarias. Es así que, para ellos, uno de sus pilares de lucha es acceder a una frecuencia radial comunitaria, que sirva como un espacio de intercambio de saberes, cultura, educación y experiencias propias de cada miembro; y también, que aporte con soluciones parciales o definitivas a los distintos problemas o necesidades que afronta la comunidad.

Con esta información relevante de las fuentes implicadas, más la búsqueda de otros aportes como referencia de medios comunitarios. Paralelamente, se entrevistó a Manuel Puzhi, miembro de la Unión de Organizaciones Campesinas del Azuay (Unasay), quien relató su experiencia sobre la gestión de organización, funcionamiento y producción de programas de radio Sonoonda Internacional.

En primera etapa, nos contó que la idea de crear la radio comunitaria nació por la necesidad de crecer como organización, teniendo como soporte intelectual a compañeros que estudiaban periodismo, quienes tenían la labor de ser reporteros. Aseguró que, para emprender inicialmente este tipo de medio, se debe conocer otras experiencias; además, de participar en algunos talleres

sobre el manejo de este tipo de medio, tomando a consideración lineamientos propios del marco legal y conceptual.

Con respecto al contenido de la programación, Puzhi se refirió que ha trabajado en producciones como “Folclore de nuestra tierra” para apoyar con el crecimiento de distintas organizaciones de danzas para crear espacio de esparcimiento en los jóvenes, quienes se animaban a participar en diferentes comunidades. Otros de los esquemas de programa que mencionó fue el de medicina comunitaria y ancestral que era financiado por una ONG, pero que terminó una vez concluido el proyecto.

Puzhi, miembro de Unasay, también, comentó una de las limitaciones que como medio comunitario presentó al no contar con estudios académicos de Comunicación Social.

Dificultades de no tener mucho conocimiento para asumir la radio. En este caso, algunos compañeros que no tenemos mucho conocimiento, no hemos estudiado [...], eso se hace difícil. Hasta ahora, tenemos que ver a los compañeros que tengan ese conocimiento [...]. No cobran en la radio los locutores, apoyan en los tiempos libres de la semana, y hay otros compañeros que trabajan de lunes a viernes tienen publicidad para ellos, pero no se paga (Manuel Pucha. Entrevista personal No.1. marzo 15 de 2018).

Al exponer aquello, resaltó la importancia de contar con la colaboración de la comunidad o de la organización; y, además, del apoyo del facilitador.

Se necesita el apoyo del facilitador y de la asociación, una persona que trabaje en las comunidades incentivando, que debe haber voces, experiencias de las mismas comunidades [...], es importante que una persona ayude a incentivar, ayude a salir adelante porque realmente en el campo no tenemos experiencia de hacer radio y de comunicación (Manuel Puzhi. Entrevista personal No.1. marzo 15 de 2018).

Una vez tomada las anotaciones más importantes de esta experiencia, y de haber revisado documentación informativa como: Registro de Directiva de la Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos, Título Habilitante para la Concesión de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico para radiodifusión sonora de un medio comunitario “Radio Sonoonda Internacional” dado por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel), el proyecto comunicacional para la adjudicación de frecuencia; y finalmente, el Formulario para Presentación de Plan de Gestión para Sistema de RTV – medios de comunicación comunitarios, donde se plantean las políticas para alcanzar la sostenibilidad tanto social como económica.

Luego, se compartió este testimonio a la directiva comunal, quienes tomaron en cuenta datos pertinentes para el funcionamiento de la radio de “San Antonio”. La Dra. Margarita Cedeño indicó que el medio busca generar un impacto social positivo logrando la participación e inclusión social al producirse programas de buen contenido. Además, se habló que con la adquisición de los equipos era importante diseñar la distribución de la radio en el área de construcción. A continuación, se presenta el esquema operativo -técnico trabajado con la directiva.

### ESQUEMA OPERATIVO - TÉCNICO DE RADIO “LA VOZ DE SAN ANTONIO”

1. Escenario para presentaciones en vivo con artistas locales y nacionales



3. Operación general de programación habitual



2. Centro de Producción de programas en vivo

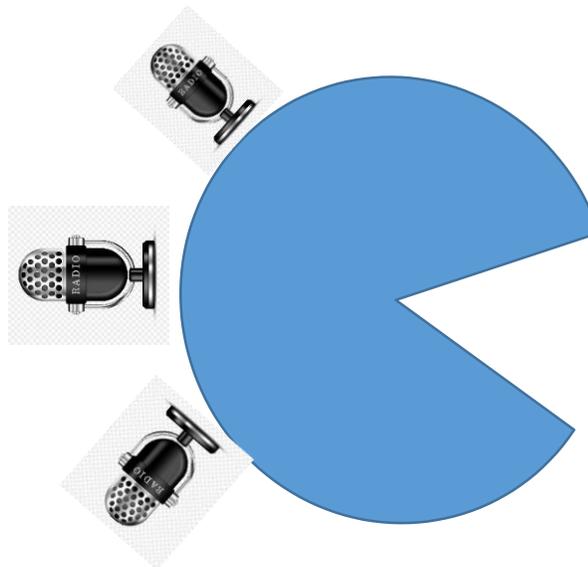


Figura 2. Esquema Operativo - Técnico de la radio

**Fuente:** Elaborado por las autoras

Otras de los agentes implicados es Víctor Palma, secretario de la comuna, quien mencionó que otro de los aspectos que marcan la identidad de la riqueza cultural e histórica son las dos esculturas que están ubicadas a la entrada de “San Antonio”, pues la una es el referente de la cultura Valdivia; la otra hace énfasis a la actividad económica del área minera. También, añadió que mediante el acompañamiento de instituciones y organizaciones se han realizado talleres y capacitaciones como enfermería, cosmetología, terapia física e inglés.

Por otro lado, destacó la importancia de crear una radio comunitaria: “Opino que es un proyecto bueno porque nos mantendremos comunicados. Nos daremos a conocer al mundo, de que existimos como comuna San Antonio, y que promovemos diferentes actividades”. Y sobre, lo que le gustaría escuchar como habitante mencionó que temas de orientación como escuela para padres e hijos.

Para continuar con la IAP, se aplicó la técnica de la encuesta aplicada a 50 personas. Esta constó de un cuestionario de preguntas para conocer el grado de interés y participación en la iniciativa de crear una radio comunitaria, del cual se reflejó que el 90% de encuestados consideran que el medio sería positivo y que tendría aceptación por lo que se difundiría. Con respecto, a los ejes temáticos que conforman la parrilla de programación: el 42% de las personas se inclinaron por temas de formación ciudadana; el 30% dice prefiere los espacios informativos con noticias y deportes; mientras que, el 15% desearía que existan espacios educativos y culturales; un 10% le gustaría escuchar programas de entretenimiento; y sólo el 3% se inclina por espacios netamente deportivos.

A esto, se suma que el 95% de los encuestados tiene predisposición al querer participar activamente en la construcción y ejecución del medio. Lo que se pone en evidencia que quieren que su comunidad se mantenga informada con temas actualidad; y también, que otras personas puedan conocer las tradiciones, cultura, costumbres de su pueblo.

Finalmente, se agregó en el último punto de la encuesta la lluvia de ideas, en el que los habitantes dieron posibles nombres que podría tener la radio comunitaria: Las Ondas de San Antonio, Radio Noticia, Milagro de la comunidad, Creciendo con la comunidad, La Voz de San Antonio, Radio San Antonio. Sin duda, de los resultados presentados en esta técnica se puede observar una comunidad comprometida que está dispuesta a colaborar en la producción de los espacios radiales, haciendo uso de temáticas planteadas para estructurar la parrilla de programación.

Toda esta información recopilada fue socializada tanto con la directiva como sus habitantes, quienes en esa reunión sometieron a votación las diversas alternativas que plantearon los comuneros. Quedando, en segundo lugar, “Radio San Antonio” y en primer lugar “La Voz de San Antonio” como opción para bautizar con ese nombre a la futura radio comunitaria.

Concluida la acción, toma protagonismo la fase del involucramiento, donde se expone a la comunidad que, según el mandato de la Ley Orgánica de Comunicación, se establece que para la adjudicación de una frecuencia se debe presentar como uno de los requisitos el Proyecto Comunicacional que determina sus objetivos, el impacto que genera y que su programación deberá tener criterios de promoción de derechos, inclusión social; interculturalidad y participación ciudadana. En el caso de estos últimos parámetros se realizó una explicación de cada uno de ellos para poner en conocimiento el tipo de contenido que se debe incorporar. También, se presentó el flujo del proceso de adjudicación para medios comunitarios, en el cual intervienen Arcotel y Cordicom.

Otros de los puntos que se trató fue los tipos de formatos y contenidos para la producción radial que dieron paso al desarrollo del documento público, donde la comunidad se ajusta en el marco de los derechos de la ciudadanía consagrados en la Constitución Política del Ecuador, los principios del Buen Vivir, la LOC y lo que indica Cordicom en su reglamento. Este trabajo fue arduo para los participantes, quienes colaboraron significativamente en el desarrollo de la estructura de la propuesta del Proyecto Comunicacional.

Para ello, se armaron cuatro grupos de trabajo, donde cada participante eligió el tipo de contenido que desarrollaría de acuerdo a sus necesidades, intereses y preferencias; también, conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Comunicación en su distribución como: informativo – opinión, formativo - educativo – cultural, entretenimiento y deportivo. Una vez que ellos tuvieron definido su contenido, cada grupo se reunió para exponer lo que piensan, y mediante la herramienta de lluvia de ideas se conocieron criterios y propuestas en torno a formatos de programa, contenido y nombre tentativo para la producción radial. A continuación, se detalla el esquema de trabajo por cada grupo, donde consta la nómina de responsables que contribuyeron con el desarrollo de la programación de “La Voz de San Antonio”.

### DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POR TIPO DE CONTENIDO

| Grupo | Tipo de contenido               | Integrantes  | Necesidades/Intereses   | Resultado/ Programas   |
|-------|---------------------------------|--|---|--|
| 1     | Informativo -<br>Opinión        | Margarita Cedeño<br>Carla Larreategui<br>Walter Cedeño<br>Judith Collantes<br>Rubén Guevara<br>Lidia Heredia | Conocer noticias locales: actividades, proyectos, obras, notas luctuosas, denuncias.<br>Debatir sobre problemáticas sociales (drogadicción, violencia intrafamiliar, a la mujer, delincuencia), guiados por consejos de especialistas.                                  | Noticias “La Voz de San Antonio”<br>Comunidad al aire<br>Foro Abierto  |
| 2     | Formativo, educativo y cultural | Pamela Alvarado<br>Víctor Palma<br>Alisson Romero<br>Sandra Vélez<br>Marlene De la Torre<br>Mariano Calderón | Interés general por compartir historias, leyendas, mitos, cultura, tradiciones, costumbres-<br>Poemas románticos<br>Música del ayer<br>Recomendaciones sobre la producción agrícola, donde plantea trabajar conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería. | La Hora de la Comunidad<br>Mi Huerto Familiar<br>Valdivia, cultura, música y añoranzas   |
| 3     | Entretenimiento                 | María José<br>Figueroa<br>Blanca Jordán<br>Alicia Caños<br>Carlos Jordán                                     | Contar historias románticas que serían creadas por los mismos habitantes.<br>Música de acuerdo con las edades y preferencias.   | Baladas Rancheras<br>Radionovelas<br>Clásicos del Pasillo<br>Al ritmo juvenil<br>Música Disco<br>Música Sacra<br>Recuerdos<br>Música Popular<br>Música Variada |
| 4     | Deportivo                       | Ana María<br>Valverde<br>Nelson Escobar  | Campeonatos deportivos<br>Invitar a exglorias del deporte<br>Juegos tradicionales   | Deportes   |

**Cuadro3. Distribución de grupos por tipo de contenido**

**Fuente:** Elaborado por las autoras

De los participantes que se agruparon por contenido se acordó rotarlos durante la semana, considerando las actividades personales de cada uno; siendo así, la forma de organización de los horarios detallados en la parrilla de programación. Mientras, que en el caso de los programas que no requieren de producción, la comunidad propuso que se podría transmitir el siguiente contenido: Noticiero Radio Costa (Playas, Educa Radio, Documentales Uned, Enlace BBC, Deusch welle, Santo Rosario, Santa Misa, Asamblea Comunitario, Rosario de la Divina Misericordia, Serie Sueños Rotos. A continuación, se presenta el Proyecto Comunicacional, donde se describe información necesaria para el cumplimiento de este requisito.

## **ESTRUCTURA DE PROYECTO COMUNICACIONAL**

Este Proyecto Comunicacional plantea la creación de una radio comunitaria en la comuna “San Antonio”. La información aquí presentada consta de lo siguiente: Datos del medio, planes de capacitación, cumplimiento de Ley y propuesta de programación.

### **DATOS DEL MEDIO**

- **NOMBRE DEL MEDIO:** La Voz de San Antonio
- **CLASIFICACIÓN DE MEDIO:** Radio
- **TIPO DE MEDIO:** Comunitario
- **CARÁCTER DEL MEDIO:** Regional o local
- **NOMBRE LEGAL:** Dra. Margarita Cedeño Bohórquez
- **NOMBRE COMERCIAL DEL MEDIO:** La Voz de San Antonio
- **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MEDIO:** Dra. Margarita Cedeño Bohórquez
- **DATOS DEL ADMINISTRADOR DEL MEDIO:** CPA. Pamela Alvarado

### **LUGAR DE INSTALACIÓN**

- **PROVINCIA:** Guayas
- **CANTÓN:** General Villamil “Playas”
- **COMUNA:** San Antonio
- **DIRECCIÓN DE LA MATRIZ DEL MEDIO:** Vía Guayaquil, Cantón Playas Km. 71.4
- **COBERTURA:** Local

## **RAZÓN DE SER EL MEDIO**

### **- AUDIENCIA OBJETIVO:**

Este medio de comunicación comunitario está dirigido a los habitantes de la comuna de San Antonio que corresponden propiamente a las fuerzas vivas del sector como: niños y jóvenes, agricultores, mineros y adultos mayores. Su contenido estará clasificado conforme al tipo de audiencia como lo estipula la Ley Orgánica de Comunicación en su artículo 65, que dispone franja familiar (06H00 A 18H00); responsabilidad compartida (18h00 a 22h00) y adultos (22h00 en adelante).

### **-MISIÓN:**

Somos una radio comunitaria, sin fines de lucro que busca la participación activa de sus habitantes, a través del servicio informativo para promover espacios de difusión que generen contenidos relacionados a la pluralidad, diversidad, interculturalidad y plurinacionalidad con responsabilidad social.

### **-VISIÓN:**

Radio La Voz de San Antonio será un medio de comunicación con enfoque comunitario que permitirá a sus habitantes gozar de la libertad de expresión a partir de la difusión de programas que aporten con el desarrollo de la comunidad, a fin de fomentar la identidad histórica - cultural de la comunidad y lograr la inclusión social.

## **OBJETIVOS**

### **- OBJETIVO GENERAL:**

- Contribuir como medio comunitario con la democratización de la comunicación al brindar contenido que promueva la inclusión social, interculturalidad y participación de los habitantes de “San Antonio”, con el propósito de transformar las condiciones de vida de la comunidad.

### **- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Crear una radio comunitaria para dar a conocer las problemáticas y necesidades sociales, a fin de generar soluciones que aporten positivamente al desarrollo de la comunidad.
- Producir programas de contenido informativo, formativo - educativo y cultural y entretenimiento, donde la comuna se identifique y participe en su administración y programación.
- Recuperar la memoria histórica y cultural de la Comuna San Antonio mediante contenidos radiales para que las nuevas generaciones conozcan el pasado de su identidad.

## **IMPACTO SOCIAL QUE PROYECTA GENERAR:**

Radio “La Voz de San Antonio” tiene como propuesta generar con su programación la promoción los derechos humanos y enfoques de igualdad, para así lograr, la participación activa e inclusión social desde el área de la comunicación mediante producciones que promuevan principios y valores para complementar con el desarrollo integral de la población de la población.

## PLAN DE CAPACITACIÓN

|  |    |
|--|----|
| Presenta un plan de capacitación anual para editores, periodistas, y demás trabajadores de la comunicación sobre temáticas relacionadas con derechos humanos y enfoques de igualdad. | Sí |
|--|----|

### ENFOQUE TEMÁTICO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN:

| NOMBRE                                 | Sí/No | ARGUMENTO   |
|--|-------|---|
| Derechos humanos                       | No    | N/A   |
| Enfoque de Igualdad                    | Sí    | Se promoverá la igualdad de género, la inclusión social de personas con discapacidad, los derechos de las personas en situación de movilidad humana y los derechos colectivos para garantizar los principios de igualdad, garantizar el respeto de los derechos humanos y la no discriminación, entendiéndose como distinción, exclusión y restricción social.  |
| Igualdad de Género                     | Sí    | Este apartado se compromete al reconocimiento de los derechos de la mujer, donde mediante talleres se fomentará la igualdad y no la discriminación de género en publicidades, programas y estereotipos.   |
| Equidad intergeneracional              | No    | N/A   |
| Inclusión de personas con discapacidad | Sí    | Se incluirá la promoción de los derechos a la comunicación e igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, en el cual la ciudadanía y los medios de comunicación deben visibilizarlos dando espacios de inclusión social, reconocer las potencialidades de las personas, no victimizarlos y usar un lenguaje adecuado sin caer en contenidos discriminatorios y despectivos a la hora de comunicar. |
| Derechos de las personas               | Sí    | Como parte de los principios de la Constitución de la República, se impartirá conferencias con un enfoque de  |

|                           |    |  |
|---------------------------|----|--|
| en situación de movilidad |    | igualdad de personas migrante, en la cual se busca protección y las garantías de los derechos humanos  |
| Derechos colectivos       | Sí | Este medio de comunicación incentivará los derechos colectivos de la comuna “San Antonio” en cuanto a su identidad cultural, educación, tradiciones, medicina comunitaria, costumbres. |

### PERÍODO DE EJECUCIÓN:

|  |   |
|--|---|
| Número de ejecuciones del plan de capacitación por año | 1 |
|--|---|

### CAPACITACIÓN:

|  |    |   |
|--|----|---|
| Presenta un plan de capacitación anual para ciudadanas y ciudadanos que promueva la elaboración de contenidos con la ciudadanía, o estimule el conocimiento de la gestión de medios de comunicación social o permita el ejercicios de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación social. |    | Sí  |
| <b>ENFOQUE TEMÁTICO</b>  | Sí |   |
| Elaboración de contenidos con la ciudadanía  | Sí | Se propondrán programas o microprogramas con contenidos mediáticos informativos y de opinión referidos por la misma comunidad con temas como: noticias locales, culturales, economía social y solidaria, sociales para exponer algunas de sus preocupaciones como la drogadicción en jóvenes. |
| Conocimiento de la gestión de medios de comunicación   | Sí | Indispensable para la comunidad conocer sobre la organización y funcionamiento del medio para aplicar buenas propuestas comunicacionales que permitan generar impacto social con el acompañamiento de   |

|   |    |   |
|---|----|---|
|   |    | otras organizaciones e instituciones que buscan mejorar la calidad de sus habitantes.   |
| Ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación | Sí | Intervención comunitaria con el apoyo de facilitadoras, expertos en leyes y participación de capacitadores de organismos como Cordicom, Supercom y Arcotel. Quienes brindarán conocimientos de los derechos de la comunicación que están contempladas en la Ley Orgánica de Comunicación. |

### PERÍODO DE EJECUCIÓN:

|  |   |
|--|---|
| Número de ejecuciones del plan de capacitación por año | 1 |
|--|---|

### CUMPLIMIENTO DE LEY

|  |    |
|--|----|
| Nos responsabilizamos de las cuotas de producción nacional y producción nacional independiente (televisión), de contenidos (radio); y de interculturalidad (televisión y radio); además de todas las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento General, serán presentadas y cumplidas en la (s) parrilla (s) de programación que se diseñaren para la ejecución puntual y cumplida del presente proyecto. | Sí |
|--|----|

### PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN

La parrilla de programación contempla la organización de los programas que se emitirán las 24 horas del día. Para ello, la comunidad propone espacios informativos y de opinión; formación ciudadana y cristiana, educativos, culturales y entretenimiento. Inicialmente, se plantea producción propia, nacional independiente e internacional, los cuales serán distribuidos como lo establece el artículo 60 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre la identificación y clasificación de los tipos de contenidos. Los cortes tendrán una duración de dos minutos, se mostrarán promocionales de

programas, cápsulas relacionadas a la identidad histórica y cultura, consejos de a temas como huertos familiares, salud, hogar.

## **FRANJA HORARIA**

En este apartado se mencionan los programas que tentativamente se emitirían durante los siete días y las 24 horas en la parrilla de programación de radio “La Voz de San Antonio”.

## **EN LA MAÑANA**

Iniciará la programación desde las 6 am con el Himno Nacional, de Domingo a Lunes. Seguido, empezará la franja de noticias informativa, de opinión y deportiva. De 06:05 a 07:00, de lunes a viernes, se emitirá la primera emisión de noticias “La Voz de San Antonio”, donde se presentarán noticias locales de la comuna. De 07:00 a 08:30, estará el programa “Comunidad al aire”, un espacio donde los habitantes podrán exponer todas sus necesidades y los nuevos proyectos. Luego de 08:30 a 9:00, comprende la franja deportiva donde la misma comunidad da a conocer los campeonatos deportivos de las distintas disciplinas del ámbito local y regional. De 9:00 a 10:00, iniciará el entretenimiento presentando diferentes géneros musicales que evocan añoranzas en el espacio “Recuerdos”. A partir de las 10:00, es el Foro Abierto, un programa de 45 minutos que contará con la participación de los comuneros y especialistas para tratar temas sociales como la delincuencia, drogadicción, formación ciudadana. De 10:45 se presentará la radionovela “Sueños Rotos hasta las 11h00, que tiene como temática el embarazo adolescente un proyecto de “Radioteca Derechos y Ciudadanía”. De 11:00 a 12:00: programa musical “Recuerdos”.

## **AL MEDIO DÍA**

De 12:00 a 13:00, “La Hora de la comunidad”, donde se compartirán sus vivencias, leyendas, mitos; acompañado de poemas románticos y música como pasillo. A partir de las 13:00, se presenta la segunda emisión de “La Voz de San Antonio” hasta las 14:00, donde anuncian saludos de onomástico y notas luctuosas. De 14:00 a 15:00, Educa Radio, programa impulsado por el

Ministerio de Educación que aborda diferentes temáticas. Luego hasta las 15:15: El Rezo del Rosario de la Misericordia. A partir de las 15:15 a 16:00: “Mi huerto familiar” recomendaciones de expertos en la producción agrícola. De 16:00 a 17:30: Al ritmo juvenil programa musical donde se intercalan noticias de interés para jóvenes y adolescentes. De 17:30 a 18:00 Radio Novela - Romántica. De 18:00 a 19:00: Reprise Foro Abierto.

### **EN LA NOCHE PRIME TIME**

De 19:00 a 20:00: Noticiero tercera emisión de “La Voz de San Antonio”. De 20:00 a 21:00: Valdivia, cultura, música y añoranzas, programa cultural que ofrece a sus oyentes historias referentes a la cultura Valdivia y espacios musicales que recrean una ambientación de nuestros ancestros. De 21:00 a 22:00: Documentales Uned, narra la historia de pueblos indígenas y distintas experiencias de medios comunitarios.

### **MEDIA NOCHE Y MADRUGADA**

De 22:00 a 23:00: Conexión con el noticiero de Radio Costa (Playas). De 23:00 a 24:00: Música Disco (recopilación de música de los años 60 y 70). De 01:00 a 02:30: Baladas rancheras. De 02:30 a 03:00: Radionovela “Noches románticas”. De 03:00 a 04:00: Reprise tercera emisión del noticiero “La Voz de San Antonio”. De 04:00 a 05:00: Reprise “La Hora de la Comunidad”. De 05:00 a 06:00: Clásicos del pasillo.

### **FINES DE SEMANA**

#### **EN LA MAÑANA**

De 06:05 a 07:00: Música Sacra. De 07:00 a 08:30 Santo Rosario y Santa Misa. De 08:30 a 09:00 Catequesis familiar, donde se hace un repaso bíblico de aquellos acontecimientos que marcaron la vida de Jesús. De 09:00 a 10:00 Comunidad al aire (reprise). De 10:00 a 12:00: Recuerdos.

## **AL MEDIO DÍA**

A partir de las 12:00 a 13:00 Asamblea Comunitaria: transmisión de las reuniones del directorio con los habitantes, luego de 13:00 a 14:00 “Valdivia, cultura, música y añoranzas” (reprise). De 14:00 a 15:00 Música Popular. De 15:00 a 15:15: Rosario de la Divina Misericordia. De 15:15 a 16:00 Mi Huerto familiar. De 16:00 a 17:00: Ritmo juvenil. De 17:30 a 18:00: Radionovela – Atardecer romántico. De 18:00 a 19:00: Asamblea comunitaria.

## **EN LA NOCHE PRIME TIME**

De 19:00 a 22:00 Música Variada. De 22:00 a 23:00 Recuerdos.

## **MEDIA NOCHE Y MADRUGADA**

De 23:00 a 01:30 Música Disco. De 01:30 a 03:00: Documentales UNED. De 03:00 a 04:00: Enlace BBC Londres Radio Latinoamérica. De 04:00 a 05:00 Enlace Deutsche Welle – Noticias Latinoamérica. De 05:00 a 06:00 Clásicos del Pasillo.

Conforme a lo que establece la Ley y el tipo de contenido que la comunidad ha decidido escuchar, se efectuó la parrilla de programación que consta de producción propia informativa como: **Noticias “La Voz de San Antonio”** para dar a conocer los acontecimientos más importantes registrados en la zona, siendo un noticiero realizado por los mismos habitantes, donde también, se exponen las actividades que desarrollarán conjuntamente con organismos e instituciones aliadas para la ejecución de proyectos sociales. Es así, que, pensando en la dinámica de vida, en la que se desenvuelven los comuneros se contempló tres emisiones en la mañana, tarde y noche como una manera de acompañarlos en sus trabajos (minería y agricultura); y también, desde los hogares de los adultos mayores.

Seguido, se ha planteado un espacio de opinión llamado **“Comunidad al Aire”**, en el cual los habitantes pueden denunciar sus necesidades y carencias, donde se podrá tener el acompañamiento de expertos en el área en el momento de la entrevista para brindar alternativas y posibles soluciones. Este programa cuenta con repeticiones los fines de semana, donde se presentan los temas más destacados por la comunidad. Otro de los espacios que forman parte de la franja de noticias es deportes, en el que se exponen de lunes a viernes las diferentes actividades deportivas y campeonatos que se desarrollan en la comuna; además, de contar con exglorias del deporte como invitados.

**“Foro abierto”** es un programa de opinión, donde los pobladores debatirán sobre temas sociales para tratar aquellos temas de interés como la drogadicción en los jóvenes, violencia hacia la mujer, la delincuencia, entre otros. Para ello, contará con un especialista, quien dará recomendaciones en cada uno de las emisiones a partir de las 10:00 y su repetición a las 18:00. Sumado a esto, se pensó en una producción llamada **“La Hora de la comunidad”** para compartir leyendas y mitos que forman parte de la cultura ecuatoriana, en la que los habitantes cuentan historias como una forma de rescatar y promover la identidad cultural. Estas narraciones estarán acompañadas de poemas románticos y pasillo que se escucharán al mediodía y que tiene su reprise al amanecer. Otro de los programas que mantiene la misma línea es **“Valdivia, cultura, música y añoranzas”**, donde los propios comuneros, donde se comparten diversas historias sobre la cultura, tradiciones y costumbres de San Antonio, con la intención de brindar el conocimiento a los más jóvenes. Este programa intercultural se lo emitirá a las 20h00 y con repetición los sábados y domingos por considerarse una producción que presenta narraciones y música popular.

Siguiendo la descripción de estructura de programación, se presenta un programa denominado **“Mi Huerto Familiar”**, que tiene el respaldo del Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola Ambiental y Social de Forma Sostenible del Ecuador conocido como Pidasse (Ministerio de Agricultura y Ganadería), en el cual busca que los habitantes implementen en las tierras comunales la producción agrícola. En este espacio se contará con la participación de especialistas en el área para dar recomendaciones en las prácticas productivas. Por otro lado, se ha planteado la transmisión de la Asamblea Comunitaria que se realiza los fines de semana, con un horario máster de 12:00 y su repetición a las 18:00, donde la directiva comunal expone en el orden del día la coordinación de los próximos proyectos, obras y acciones que realizarán para mejorar la calidad

de vida de los habitantes. Este espacio la comunidad interactúa haciendo preguntas a la dirigencia sobre los aspectos que son de su interés.

En cuanto al espacio de entretenimiento se cita las radionovelas románticas donde se relatan diferentes historias de amor, donde se da vida a diferentes personajes. Este tipo de programa fue sugerido por las mujeres. Mientras, que el contenido musical está dividido según los gustos y las preferencias del tipo de audiencia. Tal es el caso, que se lo dividió en **“Al ritmo juvenil”**, **“Baladas Rancheras”**, **“Clásicos del pasillo”**, **“Recuerdos”**, **“Música Popular”**, **“Música Variada”** y **“Música Disco”**. En lo que respecta a la formación cristiana se contempló un espacio para la Iglesia Católica de San Antonio de Padua, donde se hace un repaso de temas bíblicos que forman parte de la Catequesis Familiar; así mismo; se emiten los fines de semana la música sacra, el Santo Rosario y la Santa Misa.

También, se ha dado un mínimo espacio a programas enlatados como: Radio Costa (Playas), Documentales Uned, Serie Sueños Rotos, Enlace BBC Londres, Deutsche Welle Noticias, los cuales fueron agregados como una forma de mantener un nexo con cadenas radiales y organizaciones sociales, ya que la directiva comunal mantiene contactos con otros medios de comunicación que les facilita el enlace de transmisión de estas producciones. Finalmente, es necesario recalcar que estas propuestas fueron dadas conforme a lo que ellos querían escuchar como comunidad; es decir, se expone en la mesa de trabajo aquellas necesidades, intereses y preferencias que durante el proceso de la Investigación – Acción Participativa se fueron evidenciando para más tarde darle forma a sus programas y al contenido que quieren dar a conocer como medio radial comunitario.

# PARRILLA DE PROGRAMACIÓN

| PARRILLA DE PROGRAMACIÓN DE RADIO LA VOZ DE SAN ANTONIO |       |   |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|---|-------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|-----------------------------------|
| FRANJAS   | HORA  | LUNES   | MARTES                            | MIÉRCOLES                         | JUEVES                            | VIERNES                           | SABADO  | DOMINGO                           |
| Noches de romance                                       | 1:00  | BALADAS RANCHERAS                                   |                                   |                                   |                                   |                                   | MUSICA DISCO                                    |                                   |
|   | 2:00  | RADIO NOVELA / NOCHES ROMÁNTICAS                    |                                   |                                   |                                   |                                   | DOCUMENTALES UNED                               |                                   |
| Amaneciendo   | 3:00  | NOTICIERO - LA VOZ DE SAN ANTONIO - TERCERA EMISION |                                   |                                   |                                   |                                   | ENLACE BBC LONDRES RADIO                        |                                   |
|   | 4:00  | LA HORA DE LA COMUNIDAD (REPRISE)                   | LA HORA DE LA COMUNIDAD (REPRISE) | LA HORA DE LA COMUNIDAD (REPRISE) | LA HORA DE LA COMUNIDAD (REPRISE) | LA HORA DE LA COMUNIDAD (REPRISE) | ENLACE DEUTSCHE WELLE NOTICIAS                  |                                   |
|   | 5:00  | CLÁSICOS DEL PASILLO                                |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|   | 6:00  | APERTURA + HIMNO NACIONAL                           |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
| Noticias, comunidad y actualidad                        | 6:05  | NOTICIERO - LA VOZ DE SAN ANTONIO - PRIMERA EMISION |                                   |                                   |                                   |                                   | MUSICA SACRA                                    | MUSICA SACRA                      |
|   | 7:00  | COMUNIDAD AL AIRE                                   |                                   |                                   |                                   |                                   | SANTO ROSARIO Y SANTA MISA                      | SANTO ROSARIO Y SANTA MISA        |
|   | 8:30  | DEPORTES  |                                   |                                   |                                   |                                   | CATEQUESIS FAMILIAR                             | CATEQUESIS FAMILIAR               |
|   | 9:00  | RECUERDOS   |                                   |                                   |                                   |                                   | COMUNIDAD AL AIRE(REPRISE)                      | COMUNIDAD AL AIRE(REPRISE)        |
|   | 10:00 | FORO ABIERTO  |                                   |                                   |                                   |                                   | RECUERDOS                                       |                                   |
|   | 10:45 | SERIE SUEÑOS ROTOS                                  |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|   | 11:00 | RECUERDOS   |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|   | 12:00 | LA HORA DE LA COMUNIDAD                             | LA HORA DE LA COMUNIDAD           | LA HORA DE LA COMUNIDAD           | LA HORA DE LA COMUNIDAD           | LA HORA DE LA COMUNIDAD           | ASAMBLEA COMUNITARIA                            |                                   |
| Noticias, interculturalidad, entretenimiento            | 13:00 | NOTICIERO - LA VOZ DE SAN ANTONIO - SEGUNDA EMISION |                                   |                                   |                                   |                                   | VALDIVIA, CULTURA, MÚSICA Y AÑORANZAS (REPRISE) |                                   |
|   | 14:00 | EDUCA RADIO   |                                   |                                   |                                   |                                   | MÚSICA POPULAR                                  |                                   |
|   | 15:00 | ROSARIO DE LA DIVINA MISERICORDIA                   |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|   | 15:15 | MI HUERTO FAMILIAR                                  |                                   |                                   |                                   |                                   | MI HUERTO FAMILIAR (REPRISE)                    | MI HUERTO FAMILIAR (REPRISE)      |
|   | 15:30 |   |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|   | 16:00 | AL RITMO JUVENIL                                    |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|   | 17:30 | RADIONOVELA - ATARDECER ROMÁNTICO                   |                                   |                                   |                                   |                                   | RADIONOVELA - ATARDECER ROMÁNTICO               | RADIONOVELA - ATARDECER ROMÁNTICO |
| Noticias, Formativo, educativo y cultural               | 18:00 | FORO ABIERTO (REPRISE)                              |                                   |                                   |                                   |                                   | ASAMBLEA COMUNITARIA                            |                                   |
|   | 19:00 | NOTICIERO - LA VOZ DE SAN ANTONIO - TERCERA EMISION |                                   |                                   |                                   |                                   | MUSICA VARIADA                                  |                                   |
|   | 20:00 | VALDIVIA, CULTURA, MUSICA Y AÑORANZAS               |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|   | 21:00 | DOCUMENTALES UNED                                   |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
|   | 22:00 | NOTICIERO - RADIO COSTA (PLAYAS)                    |                                   |                                   |                                   |                                   | RECUERDOS                                       |                                   |
|   | 23:00 | MUSICA DISCO  |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
| 0:00  |       |   |                                   |                                   |                                   |                                   |   |                                   |
| FRANJA HORARIA  | HORA  | LUNES   | MARTES                            | MIÉRCOLES                         | JUEVES                            | VIERNES                           | SABADO  | DOMINGO                           |

Figura 3. Parrilla de Programación

Fuente: Elaborado por las autoras

Una vez efectuado este calado proceso, la comunidad no esperó y tomó la decisión de iniciar el diseño e implementación de la página web oficial de la radio con el propósito de efectuar sus primeras transmisiones en el medio online a modo de prueba, Y aprovechando que, San Antonio celebró sus fiestas de aniversario comunal, los directivos comunitarios decidieron que era la fecha indicada para realizar la presentación oficial y pre-inauguración de la radio online ante autoridades del cantón General Villamil Playas y la provincia del Guayas. Cuando llegó el día, del aniversario número 29 de vida institucional en la casa comunal de San Antonio se desarrolló la presentación ante la comunidad de la naciente radio online; y con ello, las primeras horas de programación que incluyeron música de varios géneros, sesión solemne de las fiestas comunales y entrevistas a los comuneros.

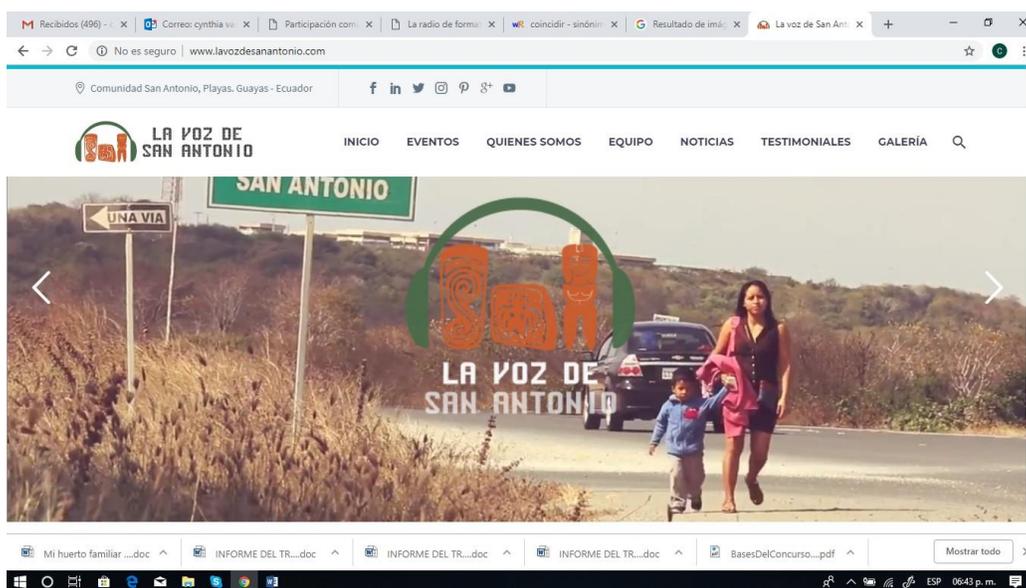


Gráfico1. Portal web ‘La Voz de San Antonio’

**Fuente:** <http://www.lavozdesanantonio.com/> (2018)

Mediante esta acción se identificó el entusiasmo y el empoderamiento por buscar un cambio social que permita convertirlas en fortalezas y oportunidades.

## DISCUSIÓN

Este trabajo académico de campo, tiene como resultado final la presentación del proyecto del Plan Comunicacional, propuesta trabajada con la comunidad para la construcción de una programación que está ajustada a los lineamientos relacionados con aspectos que representan a la comunidad como su contexto histórico, cultural, tradiciones, costumbres, emprendimientos y temas de actualidad, donde se pone de manifiesto aquellas carencias y limitaciones de la misma comuna. Es así, que desde la visión de sus habitantes se tuvo la iniciativa de incursionar en el área de la comunicación comunitaria para construir y compartir aquello que les interesa, dándole voz a una comunidad que busca ser visibilizada al contar la realidad de su entorno y observar en ella ‘unión’ y ‘unidad’. Precisamente, De Marinis (2003) lo afirma al indicar que la comunidad es aquello que se comparte y se distingue de otros; lo que los identifica como lo que son en su forma de hablar, orígenes y legados culturales; gustos y afanes. (De Marinis, 2003, p. 3)

También, durante el recorrido se identificó que como una forma de mejorar las condiciones de vida de “San Antonio”, permanentemente la directiva comunal busca relacionarse con otras organizaciones e instituciones. Lo que coincide con pensamientos de Lois, Amati y Isella (2014) quienes consideran que “estas organizaciones tienen la potencialidad de transformar su propio entorno y resignificar el sentido de sus prácticas y las de los demás actores comunitarios”. (Lois, Amati, y Isella, 2014, p 7)

Mientras, que Fabricio Balcazar (2003) se basa en que la comuna despliega un gran espíritu de auto ayuda en el proceso de solucionar los problemas y atender a las necesidades de los miembros de la comunidad. Lo que propone combinar la teoría y práctica en la investigación – acción (Balcazar, 2003, p. 60), la cual se ve reflejada en la participación activa de sus directivos y pobladores, quienes tuvieron la oportunidad de formar parte de la Investigación – Acción Participativa como una manera de evidenciar fortalezas, debilidades, carencias y limitantes. Para ello, se aplicaron metodologías y técnicas recomendadas por distintos investigadores para generar acciones de las personas involucradas, quienes son motivadas por la necesidad de consolidar una radio comunitaria como una forma de comunicarse y estar informados.

Otro de los puntos que se resaltan durante el proceso, son las características de acción de los comuneros, donde se demuestra su liderazgo, el empoderamiento y la organización comunitaria,

los cuales han permitido que ellos puedan involucrarse en proyectos a través de la autogestión y el apoyo de cooperación de instituciones y organizaciones. Sin embargo, se puede poner en evidencia que en las intervenciones comunitarias realizadas un 10% de los asistentes se excusaron de no formar parte de algunas dinámicas participativas aplicadas, poniendo como justificación falta de tiempo, situación ocupacional o física

Por otro lado, el aspecto legal y referencial fueron - en primera instancia- un limitante para la comunidad por la falta de información y desconocimiento de las leyes y normas, por lo que, en se debió socializar el contenido para dar cumplimiento a lo que contempla la Constitución de la República del Ecuador, que incluye a la comunicación e información dentro de los Derechos del Buen Vivir y faculta al ciudadano común y a la comunidad en general a acceder a los medios de comunicación social a través de la distribución equitativa de frecuencias de radio y televisión. Así mismo, “San Antonio” debió conocer las normativas de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) y los reglamentos que establece el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom), a la hora de plantear la creación y el Plan Comunicacional del medio radial. Para este último, se desarrolló un trabajo arduo y minucioso al efectuar uno de los requisitos previos que solicita el concurso público para la concesión de frecuencias.

Pero, a pesar de que la comunidad ha efectuado este requerimiento surgieron cuestionamientos políticos, siendo éstos aclarados por las facilitadoras, quienes explicaron que Contraloría General del Estado dispuso que Cordicom y Arcotel coordinen acciones necesarias para anular el concurso de frecuencias de medios privados y comunitario llevado a cabo en el 2016, en el cual el organismo determinó que el proceso tuvo irregularidades. Sumado a esto, la espera de que se llegue a consenso el contenido que contempla las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación.

Finalmente, las experiencias vividas por otros medios comunitarios en el Ecuador se convirtieron en una vertiente de información para la comunidad, porque a través de éstas, se pudieron considerar aspectos en cuanto a la organización, el funcionamiento y la participación de los medios. Con estas experiencias, los comuneros se encaminaron hacia la ruta para acceder a una frecuencia radial. Además, de contribuir con el fortalecimiento de tipos de medios que promueven criterios de derechos e interculturalidad. Es así, que la creación del dial “La Voz de San Antonio”

buscar aportar con la democratización de la comunicación y luchar por la transformación social de la comunidad.

## CONCLUSIONES

Este trabajo académico que plantea el tema: La radio comunitaria como una alternativa de comunicación de la comuna “San Antonio” del cantón Playas, provincia del Guayas, fue una experiencia gratificante porque nos encontramos con una comunidad que siempre tuvo la disposición para trabajar, y sobre todo, nos causó sorpresa y emoción cuando la Dra. Margarita Cedeño, presidenta de la comuna, nos dio a conocer que desde el 2016, se vino construyendo el anhelo de tener un medio comunitario que permita exponer todas las preocupaciones y carencias; para posteriormente, buscar soluciones que permitan una transformación social.

Conversar con cada habitante fue muy importante porque gracias a ello, se evidenciaron dos aristas: compartir sus ideas y reconocer que ellos serían los protagonistas en todo el proceso. Y es, que para esta comuna hacer una radio comunitaria representa tener oportunidades porque pueden ser conocidos por su identidad histórica – cultural; así como, tener la proyección de participar en el Concurso de Adjudicación de Frecuencias de Radiodifusión para que su señal, no solo sea de forma local, sino que sea replicada en comunas aledañas como una forma de motivar a los pobladores para desarrollar el área comunicacional.

Otros de los puntos que es necesario mencionar, es que durante la aplicación de la metodología se reflejó la unión de la comunidad y el entusiasmo que pusieron los adultos mayores, quienes querían ser locutores para informar noticias locales, recitar poemas, contar historias románticas, cantar música popular y pasillos; mientras que los jóvenes proponían otros temas de su interés, pero también, estuvieron dispuestos a desarrollar otros roles como las de operador de equipo o formar parte de la producción y parte técnica para futuras transmisiones. De la misma forma, poco a poco, se fueron integrando las fuerzas económicas de la comunidad como agricultores y mineros; quienes expresaron la importancia de participar en la radio.

Y es así, como esta intervención comunitaria finaliza con la Propuesta Comunicacional que fue ejecutada, gracias a los resultados obtenidos de la Investigación – Acción Participativa, donde se recomendamos aplicar este método porque durante el recorrido se consigue que la misma comunidad, exponga sus ideas mediante la participación de acciones concretas que permiten definir lo que caracterizaría a la radio en cuanto a su misión, visión, objetivos, tipo de programas; y demás.

Una vez efectuado aquello, se logra cristalizar uno de los requisitos para la adjudicación de frecuencias que son planteados por los organismos de control.

Otro de los aspectos que es necesario considerar, es que para iniciar un tipo de investigación se debe conocer aspectos legales de lo que expresa la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Comunicación, el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación y la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones porque, a partir de ello, se puede encaminar a la comunidad para que trabaje en contenidos planteados por ellos, pero bajo los parámetros de calificación de proyectos comunicacionales, conocer conceptos y definiciones de términos como medios comunitarios e interrelacionar su propuesta con los criterios de promoción de derechos, inclusión social, interculturalidad y participación ciudadana.

También, se sugiere que, a la hora de hacer una radio comunitaria, se debe planificar capacitaciones para los participantes, puesto que, se debe conocer el aspecto operacional y técnico para la organización y funcionamiento del dial. Además, se deberá reforzar a través de conferencias y talleres contenidos como: igualdad de género, inclusión de personas con discapacidad, equidad intergeneracional, derechos de las personas en situación de movilidad y derechos colectivos, los cuales son esenciales para el impacto que puede generar el medio.

Para finalizar, resaltamos que compartir con la comunidad nos permitió poner en práctica lo aprendido en la Maestría Profesional de Comunicación, porque a partir de teorías y experiencias anteriores, nuestro trabajo de acompañamiento se ve reflejado en la Propuesta Comunicacional que plantea como líneas de acción la comunicación participativa - el desarrollo social y comunitario. Además, de reflexionar que como Comunicadores Comunitarios hemos adquirido el compromiso y la responsabilidad de entender que a partir de las necesidades e intereses de la comunidad se pueden tejer nuevos proyectos comunicacionales que encaminen a un cambio social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

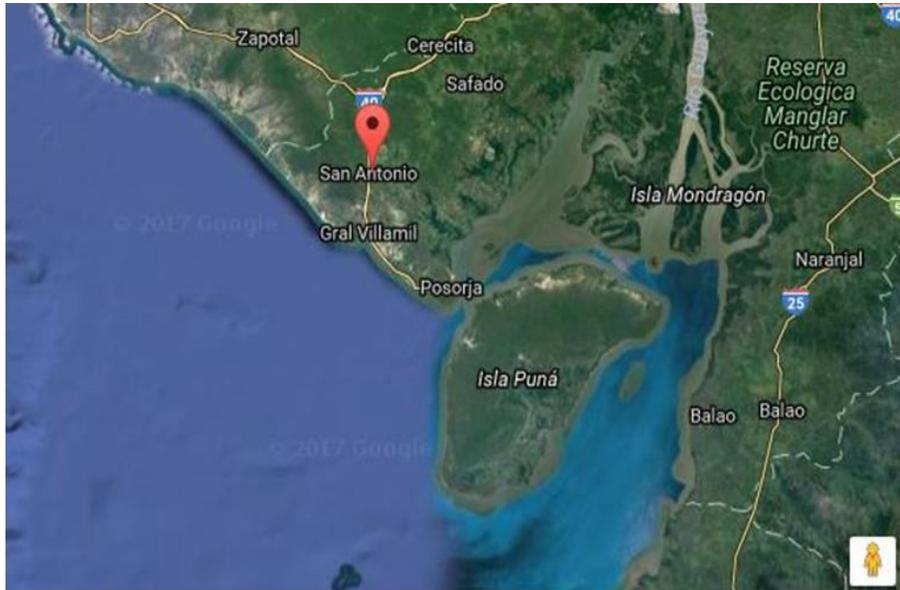
1. Aguado, J. M. (2004). *Introducción a las teorías de la comunicación y de la información*. Murcia: Departamento de Información y Documentación de la Facultad de Comunicación y Documentación.
2. Ander - Egg, E. (2011). *Diccionario del Trabajo Social*. Obtenido de <http://www.editorialbrujas.com.ar/detalle.php?idlibro=34>
3. Arias, H. (2003). *Comunicación y comunidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
4. Asamblea Nacional. (25 de Junio de 2013). Obtenido de [http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley\\_organica\\_comunicacion.pdf](http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf)
5. Asociación Voces Nuestras, Centro de Comunicación Educativa. (2018). *Asociación Voces Nuestras*. Obtenido de "Los medios comunitarios no son enemigos de los medios comerciales, pero sí del monopolio": <http://www.vocesnuestras.org/2013-06-07/vn-noticias/medios-comunitarios-no-son-enemigos-medios-comerciales-si-monopolio>
6. Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa: Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 59-77.
7. Barranquero, A., y Saéz, C. (2010). *Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación*. Madrid: Universidad Carlos III Madrid.
8. Bauman, Z. (2003). *En busca de seguridad en un mundo hostil*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/359758791/1a-Bauman-Zygmunt-Comunidad-en-Busca-de-Seguridad-en-Un-Mundo-Hostil>
9. Becerra, M. (2014). Medios de Comunicación en América Latina a mano. *Nueva Sociedad* #249, 64.
10. Belotti, F., y Cerbino, M. (2016). Medios comunitarios como ejercicio de ciudadanía comunicativa: experiencias. *Revista Comunicar*, 49-56.
11. Campos y Covarrubias, G., y Lule Martínez, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 45-60.
12. Cabezas, A., y García, R. (1980). *La emisora regional para el desarrollo*. Quito: Radio Nederland Training Centre, Hilversum.
13. Crabtree, R. (1993). La radio comunitaria. Historia y síntesis de modelos y experiencias. *Chasqui*, 53- 56.
14. Causse Cathcart, M. (2009). *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Obtenido de El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico - cultural y lingüístico.: <https://www.redalyc.org/html/1813/181321553002/>
15. Cerbino, M. (2018). *Por una comunicación común: Medios comunitarios, proximidad y acción*. Quito: Ciespal.
16. Cifuentes, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires : Noveduc.
17. Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. (2017). *Lista de Medios Registrados en el RPM 2017*. Obtenido de <http://www.cordicom.gob.ec/rpm/>
18. Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Consortio para el Desarrollo Socio - Ambiental*. Obtenido de [http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion\\_Asamblea\\_Ecuador\\_1.html](http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_1.html)

19. Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador . (2015). *Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador* . Obtenido de Corape: <http://www.corape.org.ec/quienes-somos/>
20. *Colección de cuadernos de Chasqui Volumen 18* (pág. 17). Quito: Editorial Quipus.
21. Diario El Tiempo. (2018). *Diario de Cuenca El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/region/12/radio-chaguarurco-sale-aire>
22. Díaz, J. (1995). La democratización de la comunicación, teoría y práctica. En Ciespal, *Colección de cuadernos de Chasqui Volumen 18*. Quito: Editorial Quipus
23. De Marinis, P. (Marzo de 2003). *Identidad Colectiva*. Obtenido de La comunidad según Max Weber: desde el tipo ideal de la *Vergemeinschaftung* hasta la comunidad de los combatientes.
24. El Churo Comunicación. (Abril de 2016). *Medios Comunitarios Ya*. Obtenido de Ruta para la creación de medios comunitarios en el Ecuador: <https://elchuro.org/publicaciones-2/manuales/>
25. Fundación ERPE. (2018). *Fundación ERPE*. Obtenido de <http://www.erpe.org.ec/index.php/nosotros/historia>
26. Flores, E., Montoya, J., y Daniel, S. (2009). Investigación–acción participativa en la educación latinoamericana: un mapa de otra parte del mundo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
27. Galán, J. (2015). *Los medios comunitarios, un reto para comunicación en el Ecuador*.
28. García, F., y Rincón, O. (2010). El poder de los medios. En O. Rincón, *Por qué nos odian tanto? (Estado y medios de Comunicación en América Latina)* (pág. 129). Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
29. Gil, J. (1993). *La metodología de investigación mediante grupos de discusión*. Obtenido de Depósito de Investigación Universidad de Sevilla : [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/16848/file\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/16848/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
30. Girard, B. (2004). *FAO*. Obtenido de La Radio Chaguarurco: ahora ya no estás solo: <http://www.fao.org/docrep/006/y4721s/y4721s0g.htm#bm16.3>
31. Lewin, K., Tax, S., Stavenhagen, R., Fals, O., Zamosc, L., Kemmis, S., y Rahman, A. (1990). *La Investigación Acción Participativa (Inicio y desarrollo)*. Madrid: Popular.
32. Lema-Blanco, I. (2015). Los medios de comunicación comunitarios como espacios de educación no formal para jóvenes. *Revista de estudios e investigación*, 5.
33. Lois, I., Amati, M., y Isella, J. (2014). *Comunicación popular, educativa y comunitaria*. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
34. Marchioni, M. (1987). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y Metodología de la Intervención Comunitaria*. Madrid: Popular.
35. Martínez, M., Mayugo, C., y Tamarit, A. (2012). *Comunidad y comunicación: prácticas comunicativas y*. Madrid: Trama Editorial CEEIB.
36. Melero, N. (2011). El Paradigma Crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad: Un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*.
37. Milan, S. (2006). Medios comunitarios y regulación. Una perspectiva de comunicación para el desarrollo. *Investigación y Desarrollo*, 24.

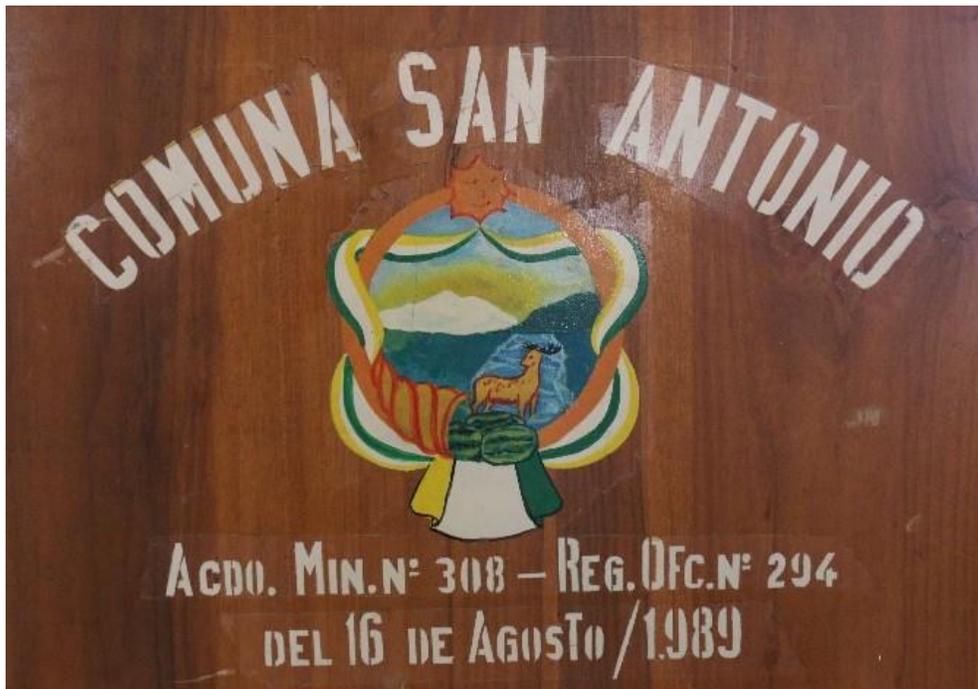
38. Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria, la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
39. Morfa Hernández, G., y Sol Garabito, I. (04 de 2012). *Medios Y Desarrollo: Un Reto Desde Lo Comunitario. Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de Medios Y Desarrollo: Un Reto Desde Lo Comunitario: <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/mhsg.pdf>
40. Puzhi, M. (15 de 3 de 2018). Radio comunitaria Sonoonda. (C. Macías, y M. Vines, Entrevistadores)
41. Radio Ilumán. (2018). *Radio Ilumán: La Voz Intercultural*. Obtenido de [http://radioiluman.ec/radio/?page\\_id=2](http://radioiluman.ec/radio/?page_id=2)
42. Rincón, O., y Magrini, A. L. (2010). Mucho gobierno y muchos medios, poco periodismo y pocas ciudadanas. En O. Rincón, *Por qué nos odian tanto?*. Bogotá: Centro de competencia en Comunicación para América Latina.
43. Robles, B. (2011). *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
44. Salinerito. (2017). *Salinerito*. Obtenido de <http://www.salinerito.com/radio/radio-online-89-9fm>
45. Socarrás, E. (2005). Participación, cultura y comunidad. En C. N. Hernández, *Trabajo comunitario, selección de lecturas* (pág. 72). La Habana: Editorial Caminos.
46. UNESCO. (2018). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-press-freedom-day/previous-celebrations/worldpressfreedomday2009001/themes/the-role-of-community-media/>
47. Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí. (2016). *Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (UPOCAM)*. Obtenido de <http://www.upocam.org/index.php/comunicacion-mainmenu-16?showall=&start=1>
48. Webber, M. (1949). *la Metodología de las Ciencias Sociales*. New York: The Free Press.

## ANEXOS

### ANEXO 1. MAPEO O UBICACIÓN DE LA COMUNA “SAN ANTONIO”



### ANEXO 2. COMUNA “SAN ANTONIO”























**DIRECTIVA COMUNITARIA**







**DRA. MARGARITA CEDEÑO BOHÓRQUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMUNA**



**EXTERIORES DE LA CASA COMUNAL**





**ACERCAMIENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD**















## CAPACITACIÓN Y PRUEBAS DE LA RADIO ONLINE



**LOGO DE LA RADIO LA VOZ DE SANTONIO**



**AUTOGESTIÓN - ASFALTADO EN LAS CALLES**





**SISTEMA DE AGUA DE LLUVIA**



## REFORESTACIÓN



## CYBER COMUNITARIO



## BIBLIOTECA



**Anexo 3. DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA PRESENTADA POR RADIO SONOONDA PARA LA ADQUISICIÓN DE LA FRECUENCIA RADIAL**

1/1  
uno  
R/O

**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES  
AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS- UNASAY**

RUC: 0190156915001

Dirección: Calle Larga 10-43

Email: [Mary.guam@hotmail.com](mailto:Mary.guam@hotmail.com) - [Sononda960@hotmail.com](mailto:Sononda960@hotmail.com), Teléfono: 2849101-0992496605

**INDICE**

| CONTENIDO  | PÁG.      |
|--|-----------|
| Solicitud.....                                   | 2         |
| Dato Generales .....                             | 4         |
| Certificado Emitido por Entidad Competente ..... | 5         |
| Nombramiento de la Organización .....            | 6         |
| Proyecto Comunicacional .....                    | 10        |
| Plan de Gestión.....                             | 15        |
| Plan de Sostenibilidad Económica .....           | 23        |
| Estudio Técnico de Ingeniería .....              | 45        |
| Declaración Juramentada .....                    | 70        |
| <b>ANEXOS</b> .....                              | <b>78</b> |
| Propuesta de Programación .....                  | 79        |
| Escrituras de Terreno .....                      | 83        |
| Ruc.....   | 91        |
| Estatutos de la Asociación.....                  | 93        |
| Cedulas de Socios.....                           | 101       |
| Proformas.....                                   | 110       |
| Tabla de Salarios Mínimos sectoriales .....      | 112       |

2/2  
Das de das  
RB

# ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS- UNASAY

Dirección. Calle Larga 10-43 y Padre Aguirre

Email. [Mary\\_guam@hotmail.com](mailto:Mary_guam@hotmail.com) - [Sonoonda960@hotmail.com](mailto:Sonoonda960@hotmail.com), Teléfono. 2849101-0992496605

## FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PARA PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES QUE PARTICIPEN POR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN PRIVADO O COMUNITARIO

Cuenca, 29 de Junio de 2016

Ingeniera  
Ana Proaño de la Torre  
**Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control de las  
Telecomunicaciones – ARCOTEL**  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, José Ramón Quituzaca Quituzaca, en mi calidad de Representante Legal de ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS UNASAY, con número de Cédula 010101310-0 y Nro. de RUC 0190156915001, participo en el **CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PRIVADOS Y COMUNITARIOS DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y/O DE TELEVISIÓN DE SEÑAL ABIERTA**, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1- Nombre del Medio: RADIO SONONDA INTERNACIONAL
- 2- Servicio de :Radiodifusion Sonora AM
- 3- Area de Operación: CUENCA
- 4- Numero de Frecuencia: 960AMKHZ
- 5- Tipo de medio de comunicación: Comunitario
- 6- Carácter del Medio: Otro

La ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS UNASAY está conformada por 13 socios, nómina que adjunto.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la Calle Larga 10-43 y Padre Aguirre en la ciudad de Cuenca, [mary\\_guam@hotmail.com](mailto:mary_guam@hotmail.com) / [sonoonda960@hotmail.com](mailto:sonoonda960@hotmail.com)-[rodrys25@hotmail.com](mailto:rodrys25@hotmail.com) y teléfonos 072849-101/ 072841423 y 0992496605 – 0992201886- 0988846556.

Con sentimientos de distinguida consideración.

  
José Ramón Quituzaca Quituzaca  
REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACION TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS UNASAY

010101310-0

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS- UNASAY

3/3  
Tres  
RG

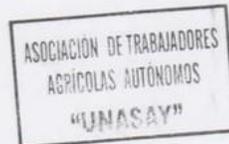
RUC: 0190156915001

Dirección: Calle Larga 10-43

Email: Sonoonda960@hotmail.com; Teléfono: 2849101-

NOMINA DE SOCIOS

| N.- | NOMBRES Y APELLIDOS                 | C.I        |
|-----|-------------------------------------|------------|
| 1   | Jose Ramón Quituizaca Quituizaca    | 0101013100 |
| 2   | Rosalio Guamán                      | 0101391837 |
| 3   | José Rafael Quezada Buruhan         | 0102845203 |
| 4   | Manuel Cruz Puzhi SichiQUI          | 0101467702 |
| 5   | Juana Quituizaca                    | 0101909877 |
| 6   | Jose Antonio Cochancela Pintado     | 0101390094 |
| 7   | Juan Bautista Jimenez Lituma        | 0101388114 |
| 8   | Manuel Jesus Zhumi Guamán           | 0101418846 |
| 9   | Jose Antonio Tenecota Guamán        | 0100937762 |
| 10  | Manuel Resurrección Jimenez Delgado | 0100616267 |
| 11  | Antonio Uyaguari                    | 0101386829 |
| 12  | Jose Maria Chillogalli Quituizaca   | 0101826360 |
| 13  | Julio Benigno Chillogalli           | 0100688639 |



# ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS- UNASAY

4/4  
cunto  
R/S

RUC: 0190156915001

Dirección: Calle Larga 10-43

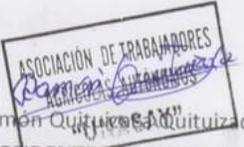
Email: [Sonoonda960@hotmail.com](mailto:Sonoonda960@hotmail.com); Teléfono: 2849101-

Cuenca, Junio 27 de 2016

Desde hace treinta y dos años a la fecha nuestra organización viene ejerciendo un sinnúmero de actividades entre ellos un modelo comunicacional entre varias organizaciones con fines eminentemente comunitario; de ahí nuestro interés por adquirir un medio de comunicación radial a fin de poder poner en conocimiento nuestras culturas como formas de convivencia y saberes ancestrales desde una óptica comunitaria y primitiva, lo cual coadyuvará al desarrollo integral de nuestra organización ya que en la provincia del Azuay no existe medios comunitarios con tendencia a la difusión del quehacer cotidiano de nuestras bases organizativas; justificando de esta forma la condición de no ser Compañía nuestra organización y estamos regentados antes por el MIES ahora por el Ministerio de Relaciones Laborales, quienes nos dan las directrices para continuar en el avance organizativo; claro está que durante estos treinta años al haber iniciado nuestra comunicación de diferentes formas como cartas, y participación en diferentes talleres para el conocimiento de nuestro colectivo hoy por hoy pese Al avance tecnológico de telefonía móvil, es indispensable un medio de comunicación a señal abierta para poder seguir caminando hacia un futuro desde nuestra óptica.

No está por demás dejar establecido la diferencia que existe entre una compañía con fines de lucro y una Asociación como es la nuestra que no tiene fines lucrativas, ni participaciones en acciones sino todos somos socios y así nos caracterizamos, claro está vigilados por nuestro directorio donde no hay gerente sino Presidente.

Atentamente.-

  
Ramón Quituzica  
PRESIDENTE ASOCIACION  
TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS UNASAY



5/5  
Cinco  
RG

Oficio Nro. MDT-DRTSPC-2016-1316-O

Cuenca, 16 de junio de 2016

Asunto: CERTIFICACION

Señor  
Jose Ramon Quituizaca Quituizaca  
**Representante Legal**  
**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS - UNASAY**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 0004414CUE2016, al respecto debo manifestar:

Que la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS UNASAY se constituyo mediante Acuerdo Ministerial número 281 de fecha 3 abril de 1984 emitido por el Ministerio de Bienestar Social de conformidad con las normas del Título XXIX del Libro I del Código Civil, sin fines de lucro y que actualmente en virtud del Acuerdo SNGP - 008 - 2014 emitido por la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, le corresponde al Ministerio del Trabajo ser el ente regulador para continuar con los actos jurídicos que permitan la existencia jurídica de la organización social.

Particular que comunico para los fines que correspondan en Derecho.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Pablo Enrique Betancourt Betancourth  
**ANALISTA DE ORGANIZACIONES LABORALES SENIOR**

Referencias:  
- MDT-DRTSPC-2016-4487-EXTERNO

Anexos:  
- Para su conocimiento y pronunciamiento.

6/6  
Seis  
R G

Oficio Nro. MDT-DRTSPC-2016-0298-O

Cuenca, 10 de febrero de 2016

**Asunto:** REGISTRO DE DIRECTIVA ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS UNASAY.

Señor  
Jose Ramon Quituzaca Quituzaca  
**Representante Legal**  
**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS - UNASAY**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 0000780CUE2016, al respecto debo manifestar:

#### I.- ANTECEDENTES

Con fecha 29 de Enero de 2016 mediante código número 0000780CUE2016 Y número MDT-DRTSPC-2016-0807-EXTERNO ingreso a esta Cartera de Estado la solicitud de fecha 28 de Enero de 2016, referente al registro de la Directiva de la **ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS UNASAY**

**DECRETO NÚMERO 16 REFORMADO REG. OFICIAL NO. 570 del Viernes 21 de agosto de 2015 ART. 8.-** Las instituciones competentes del estado para otorgar la personalidad jurídica de las organizaciones sociales sin fines de lucro, observarán que los actos relacionados con la constitución, aprobación, reforma y codificación de estatutos, disolución, liquidación, registro y demás actos que tengan relación con la vida jurídica de las organizaciones sociales se ajusten a las disposiciones constitucionales, legales y al presente Reglamento.

#### II CONCLUSIÓN

De la documentación adjunta al trámite y de la que reposa en los archivos de esta cartera de Estado, se desprende que se ha cumplido con todos los requerimientos exigidos por la ley por lo que **SE PROCEDE** al Registro de la Directiva de la **ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS UNASAY** para el periodo 28 de noviembre de 2015 hasta 28 de noviembre de 2016. La misma que queda conformada de la siguiente manera:



7/7  
siete  
R6

Oficio Nro. MDT-DRTSPC-2016-0298-O

Cuenca, 10 de febrero de 2016

|                |                                   |
|----------------|-----------------------------------|
| PRESIDENTE     | QUITUIZACA QUITUIZACA JOSE RAMON  |
| VICEPRESIDENTE | GUAMAN ROSALIO                    |
| SECRETARIO     | QUEZADA BURUHAN JOSE RAFAEL       |
| TESORERO       | PUZHI SICHIQUI MANUEL CRUZ        |
| VOCAL 1        | CHILLOGALLI MONTAÑO JULIO BENIGNO |
| VOCAL 2        | COCHANCELA PINTADO JOSE ANTONIO   |
| VOCAL 3        | JIMENEZ LITUMA JUAN BAUTISTA      |

La organización deberá obtener el certificado de actualización de información y documentación en la Secretaría Nacional de la Gestión de la Política, conforme lo establece el Decreto Ejecutivo 16 reformado en su artículo 40, publicado en el Registro Oficial 570, de fecha 21 de agosto de 2015, documento que deberá incorporarse para gestionar futuros trámites ante esta Cartera de Estado.

De conformidad al Decreto Ejecutivo 149, publicado en el Registro Oficial Suplemento 146 de 18-dic.-2013, la veracidad y autenticidad de la información y documentos presentados para el presente registro es de exclusiva responsabilidad de quienes conforman y representan a la **ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS UNASAY**

PARA SU CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Srta. Abg. Diana Lucía Andrade Abril  
**DIRECTORA REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA**  
(E)

Referencias:  
- MDT-DRTSPC-2016-0807-EXTERNO

Anexos:  
- EXTERNO 0807.pdf



Ministerio  
del Trabajo

8/8  
ocho

RO

Oficio Nro. MDT-DRTSPC-2016-0298-O

Cuenca, 10 de febrero de 2016

Copia:

Señorita Abogada  
Damaris Anali Mosquera Montero  
Secretaría Regional

Señor Magíster  
Pablo Enrique Betancourt Betancourth  
Analista de Organizaciones Laborales Senior

pb

Av. Octavio Chacón 1-98 y Primera Transversal (Parque Industrial)  
Telf: +(593 7) 4075 882 - 4075 883  
www.trabajo.gob.ec

\* Documento generado por Oupix



3/3

**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES  
AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS- UNASAY**

Email. [Mary.guam@hotmail.com](mailto:Mary.guam@hotmail.com) - [Sonoonda960@hotmail.com](mailto:Sonoonda960@hotmail.com). Teléfono. 2849101-0992496605

9/9  
nueve  
RS

PROYECTO COMUNICACIONAL

PROYECTO COMUNICACIONAL  
CONCURSO 2016 DE ADJUDICACIÓN DE FRECUENCIAS

Código del Proyecto Comunicacional: CORDICOM-PC-RC-2016-00000604

Datos del Solicitante

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| Representante Legal / Persona Natural: | Jose Ramon Quituzaca Quituzaca |
| Cédula de ciudadanía/RUC:              | 0190156915001                  |
| Tipo de persona:                       | Persona Jurídica               |
| Teléfono convencional:                 | 072841423                      |
| Teléfono celular:                      | 0992496605                     |
| Correo electrónico:                    | sonoonda960@hotmail.com        |

Datos del Medio solicitado por el Concursante

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Nombre comercial:            | Radio Sonoonda Internacional                          |
| Nombre jurídico:             | Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Unasay |
| Razón social:                | ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS UNASAY |
| Clasificación del medio:     | Radio   |
| Sub-Clasificación del medio: | AM  |
| Tipo de medio:               | Comunitario   |
| Clase de medio:              | Generalista   |
| Carácter del medio:          | Demás medios (local y regional)                       |

Ubicación del Medio de comunicación

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| Dirección de la matriz del medio: | Calle Larga 10-43 y Padre Aguirre                    |
| Provincia:                        | Azuay  |
| Cantón:                           | Cuenca   |
| Parroquia:                        | Gil Ramírez DÁvalos                                  |
| Cobertura:                        | Cuenca   |
| Audiencia:                        | Niñas, niños y adolescentes: de 0 a 12 años de edad. |
|                                   | Adolescentes y jóvenes: de 12 a 18 años de edad.     |
|                                   | Personas adultas: de 18 años en adelante.            |

Razón de ser del Medio de comunicación

PS

|                     |  |
|---------------------|--|
| Audiencia Objetivo: | La Programación esta destinada al publico familiar, niños jóvenes, adultos y adultos mayores, tomando en cuenta que nuestros productos comunicativos están enfocados en la difusión de contenidos culturales, deportivos, informativos y sociales a través de las diferentes programaciones, el propósito del proyecto comunicacional es que los contenidos a difundir sean creativos, actualizados e interesantes.  |
| Misión:             | Sonoonda Internacional, reconociendo las diversas formas de religiosidad, espiritualidad e interculturalidad del país, realizará su trabajo comunicacional desde la Ciudad de Cuenca y será administrada por Compañeros Campesinos en cumplimiento con el Marco Constitucional del Ecuador; porque a través de este proyecto construimos una comunicación libre, intercultural, incluyente y participativa donde se contempla la libertad de expresión y acceso a equitativo al espectro radioeléctrico. |
| Visión              | Radio Sonoonda Internacional AM, será un servicio de comunicación comunitaria, enfocado en zonas urbanas y rurales del Cantón Cuenca, sin embargo buscará la forma de compatibilizar sus valores individuales con los de la sociedad, a fin de alcanzar un servicio eficiente para los ciudadanos y ciudadanas. Estará presente en todas las actividades públicas y privadas que se realice a nivel local, regional y nacional que involucren a provincia del Azuay con responsabilidad.                 |
| Objetivo Principal: | Visibilizar a través de la Radio Comunitaria las actividades que se realiza en nuestro territorio y promover la transmisión de programas radiales, los contenidos de carácter formativos, educativos y la recuperación e identidad cultural, para que los oyentes aporten en el desarrollo de las comunidades y del país; además se fortalecerá la emisión de información en todo ámbito social, informativo, cultural, deportivo y de entretenimiento.  |

Objetivos específicos:

| Número | Objetivo   |
|--------|--|
| 1      | Instalar la Radio Comunitaria Sonoonda Internacional para transmitir e informar noticias, deportes, reportajes, editoriales, comunicados, entrevistas en diferentes lenguas como el kichwa y español, para que la comunidad se informe y conozca lo que sucede en nuestro territorio, en el país y el mundo. |
| 2      | Difundir programas de entretenimiento con música, información y notas relevantes para nuestra gente, con esto se procurará impartir conocimientos para que los oyentes se guíen por valores y derechos humanos.  |
| 3      | Recuperar la cultura, identidad y cosmovisión del campo y la ciudad y su pensamiento político sobre el sentido de vivir en comunidad y la importancia de la tierra para la vida de las personas y el desarrollo de nuestro territorio de la región y del país.   |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Impacto social que proyecta generar: | Lograr la visibilidad de quienes habitan en las comunidades Cuencanas y Azuayas ante los entes locales, provinciales, nacionales e internacionales; ser un espacio al puedan acceder sin discriminación alguna los sectores marginados y oprimidos de nuestra sociedad, así también generar productos comunicacionales de formación, educación y cultural que promuevan los principios y valores de los habitantes del Cantón Cuenca y por ende la Provincia del Azuay complementando el desarrollo integral de la población. Nuestro medio generará un impacto positivo en la audiencia que podrá encontrar una nueva forma de comunicación participativa e incluyente. |
|--------------------------------------|--|

Plan de capacitación

12/12  
Dccc  
RB

|  |    |
|--|----|
| Presenta un plan de capacitación anual para editores, periodistas, y demás trabajadores de la comunicación sobre temáticas relacionadas con derechos humanos y enfoques de igualdad. | SI |
|--|----|

Enfoque temático del plan de capacitación:

| Nombre   | SI/NO | Argumento   |
|--|-------|---|
| Derechos humanos:                                  | NO    | N/A   |
| Enfoque de Igualdad                                | SI    |   |
| Igualdad de género                                 | SI    | Siendo los gestores de la Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos UNASAY estamos comprometidos con el respeto a los principios de la Constitución de la República, por lo que garantizaremos que exista equidad entre hombres y mujeres en la inclusión del medio de comunicación, tanto en la planta laboral así como en la lista de colaboradores de una manera paulatina según las necesidades del medio. Por ello impartiremos talleres al personal de la radio en: no violencia contra la mujer; igualdad de condiciones sociales de mujeres y hombres en la sociedad.  |
| Equidad intergeneracional                          | NO    | N/A   |
| Inclusión de personas con discapacidad             | SI    | con nuestros principios y objetivos nos comprometemos a incluir a partir del segundo año de funcionamiento de la Radio a personas con algún tipo de discapacidad para lo cual se identificará a aquellas personas con esta capacidad especial, su interés y habilidades para el trabajo, para ello planificaremos conjuntamente programas especializadas para difundir contenidos para la prevención temprana de la discapacidad, con esta actividad aportaremos al cumplimiento de lineamiento estratégico a desarrollar e implementar mecanismos para la detección temprana de enfermedades congénitas y discapacidades.  |
| Derechos de las personas en situación de movilidad | NO    | N/A   |
| Derechos colectivos                                | SI    | Nuestra radio será un medio de comunicación comunitario a las y los comuneros y organizaciones campesinas, reconocemos que en nuestro territorio participan diversos sujetos, comunidades e instituciones con sus diferencias y diversidades. Nuestro interés es visualizar al pueblo campesino que habita en convivencia pacífica y armónica con otros grupos étnicos en el mismo territorio promoviendo procesos de intercambio positivo. También buscamos integrarlos y promover el ejercicio de la ciudadanía reconociendo el potencial político que existe en cada sujeto para la construcción de lo público, como escenario de nuestras vidas en común. La radio será un medio que nos permita reflexionar con la población sobre sus derechos y deberes como una estrategia para asegurar su inclusión de las personas en el desarrollo nuestro territorio cultural, social y económico. |

Período de ejecución:

|  |       |
|--|-------|
| Número de ejecuciones del plan de capacitación por año | 1 vez |
|--|-------|

Capacitación

|   |    |
|---|----|
| Presenta un plan de capacitación anual para ciudadanas y ciudadanos que promueva la elaboración de contenidos con la ciudadanía, o estimule el conocimiento de la gestión de medios de comunicación social o permita el ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación social. | SI |
|---|----|

13/13  
+1ece  
PS

| Enfoque temático   | SI |   |
|--|----|---|
| Elaboración de contenidos con la ciudadanía  | SI | Es importante saber cuáles son los intereses de conocimiento de un ciudadano común, para esto la radio servirá de nexo para transmitir estos conocimientos, en donde la gente mediante talleres podrán proponer programas o microprogramas de cualquier contenido. Con estas propuestas se elaborara mesas de trabajo para pulir los contenidos comunicacionales con el apoyo de la gente para luego ser difundido, como por ejemplo será elaborar noticieros parroquiales donde intervengan directamente nuestros compañeros de las parroquias.  |
| Conocimiento de la gestión de medios de comunicación   | SI | Esta capacitación es vital dar a conocer al público en general el funcionamiento de la radio y como se sostiene un medio de comunicación, con esto podremos impulsar estrategias comunicacionales en donde nuestros seguidores podrán colaborar, puesto que al conocer sobre los productos que necesite nuestra gente, se podrá contar con publicidad lineal que cumpla las expectativas de ellos, de esta forma la radio se beneficiara de publicidad y el oyente de productos idóneos, por consiguiente al hablar de gestión estamos hablando de tareas para todos por lo que este taller nos brindará pautas de cómo actuar cada uno de los involucrados en el medio ya sean parte o no de él. |
| Ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación. | SI | Esta ejecución al ser técnica y directa tendrá la intervención de personal con conocimiento en leyes, además de capacitadores miembros de los organismos estatales( Cordicom, Supercom, Arcotel) quienes nos darán a conocer aspectos básicos de conocimiento sobre la ley de comunicación, la constitución, el derecho a informarse, obligaciones y derechos de los medios y ciudadanía en general, con la participación de tener todos estos actores se obtendrá un resultado positivo y una retroalimentación visible y evaluable.   |

Período de ejecución:

|  |       |
|--|-------|
| Número de ejecuciones del plan de capacitación por año | 1 vez |
|--|-------|

**Cumplimiento de Ley**

|   |    |
|---|----|
| Nos responsabilizamos que las cuotas de producción nacional y producción nacional independiente (televisión), de contenidos musicales (radio); y de interculturalidad (televisión y radio); además de todas las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento General, serán presentadas y cumplidas en la(s) parrilla(s) de programación que se diseñaren para la ejecución puntual y cumplida del presente proyecto. | SI |
|---|----|

**Calidad en los contenidos**

|  |             |          |
|--|-------------|----------|
| Tiempo aire de transmisión diaria del medio  | Hora inicio | Hora fin |
|  | 4:0:0       | 22:0:0   |
| Tiempo aire de transmisión semanal del medio | 126:00:00   |          |

| CONTENIDO                           | PARRILLA GENERAL |         |       | FRANJAS  |            |         | PARÁMETROS |               |         |
|-------------------------------------|------------------|---------|-------|----------|------------|---------|------------|---------------|---------|
|                                     | Tiempo           | Minutos | %     | Familiar | Compartida | Adultos | Derechos   | Participación | Diálogo |
| Informativos -I                     | 19:55            | 1195    | 15.81 | 805      | 390        | 0       | 500        | 200           | 495     |
| De opinión -O                       | 3:30             | 210     | 2.78  | 210      | 0          | 0       | 80         | 100           | 30      |
| Formativos/educativos/culturales -F | 18:55            | 1135    | 15.01 | 1135     | 0          | 0       | 900        | 150           | 85      |
| Entretenimiento -E                  | 58:55            | 3535    | 46.76 | 2030     | 875        | 630     | 1000       | 1600          | 935     |

6/28/2016 7:28:20 PM

4

14/14  
CULTURE

RG

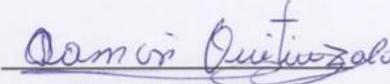
|                  |                  |             |                     |             |             |            |             |             |             |
|------------------|------------------|-------------|---------------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| Deportivos -D    | 8:35             | 515         | 6.81                | 275         | 240         | 0          | 250         | 100         | 165         |
| Publicitarios -P | 16:10            | 970         | 12.83               | 585         | 175         | 210        | 900         | 50          | 20          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>126:00:00</b> | <b>7560</b> | <b>100.0<br/>0%</b> | <b>5040</b> | <b>1680</b> | <b>840</b> | <b>3630</b> | <b>2200</b> | <b>1730</b> |

\*Los valores de Franjas y Parámetros están representados en MINUTOS.

Yo, Jose Ramon Quituizaca Quituizaca

C.I: 0101013100 ,

Me responsabilizo por la información consignada en este documento (Proyecto Comunicacional), ratifico la misma y comprometo su fiel cumplimiento y aplicación.

  
Firma de Responsabilidad

15/15  
Quince  
P6

# ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS- UNASAY

Email. [Mary.guam@hotmail.com](mailto:Mary.guam@hotmail.com) -[Sonoonda960@hotmail.com](mailto:Sonoonda960@hotmail.com). Teléfono. 2849101-0992496605

## PLAN DE GESTION



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

16/16  
Dieciseis  
RS



Agencia de  
**Regulación y Control**  
de las **Telecomunicaciones**

CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DE FRECUENCIAS DE  
RTV PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
COMUNITARIOS

## ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS UNASAY – RADIO SONOONDA INTERNACIONAL

*PLAN DE GESTION en el que presentamos las políticas que como medio comunitario  
tenemos para alcanzar la sostenibilidad tanto social como económica.*

Área(s) de Cobertura : CUENCA

TIPO DE SERVICIO:– RADIO COMUNITARIA AM 960

17/17  
Diezaseis  
DS

Tabla de Contenidos

|        |   |   |
|--------|---|---|
| 1.     | INFORMACIÓN GENERAL .....                                   | 2 |
| 1.1.   | Misión .....  | 2 |
| 1.2.   | Visión .....  | 2 |
| 1.3.   | Políticas .....   | 2 |
| 2.     | OBJETIVOS .....   | 3 |
| 2.1.   | Objetivo General .....                                      | 3 |
| 2.2.   | Objetivos Específicos .....                                 | 3 |
| 2.2.1. | Objetivo específico de Corto Plazo .....                    | 3 |
| 2.2.2. | Objetivo específico de Mediano plazo .....                  | 3 |
| 2.2.3. | Objetivo específico de Largo Plazo .....                    | 3 |
| 3.     | META .....  | 3 |
| 3.1.   | Primera Meta del Objetivo específico de Corto plazo .....   | 3 |
| 3.2.   | Segunda Meta del Objetivo específico de Corto plazo .....   | 4 |
| 3.3.   | Primera Meta del Objetivo específico de Mediano plazo ..... | 4 |
| 3.4.   | Segunda Meta del Objetivo específico de Mediano plazo ..... | 4 |
| 3.5.   | Primera Meta del Objetivo específico de Largo Plazo .....   | 4 |
| 3.6.   | Segunda Meta del Objetivo específico de Largo Plazo .....   | 4 |
| 4.     | ESTRATEGIAS .....   | 4 |
| 4.1.   | Estrategia 1 .....  | 4 |
| 4.2.   | Estrategia 2 .....  | 4 |
| 4.3.   | Estrategia 3 .....  | 4 |
| 5.     | PÚBLICO OBJETIVO .....                                      | 5 |
| 6.     | FODA .....  | 5 |
| 6.1.   | Fortalezas (Internas) .....                                 | 5 |
| 6.2.   | Oportunidades (Externas) .....                              | 6 |
| 6.3.   | Debilidades (Internas) .....                                | 6 |
| 6.4.   | Amenazas (Externas) .....                                   | 6 |

**1. INFORMACIÓN GENERAL****1.1. Misión**

Radio Sonoonda Internacional Am, reconociendo las diversas formas de religiosidad, espiritualidad e interculturalidad del país, realizará su trabajo comunicacional desde la ciudad de Cuenca, y será administrada por compañeros indígenas campesinos en cumplimiento con el marco Constitucional del Estado Ecuatoriano; porque a través de este proyecto construimos una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa donde se contempla la libertad de expresión, información y acceso a la igualdad de condiciones al espectro radio eléctrico y las tecnologías de la información, para que los ciudadanos reciban, intercambien, produzcan y difundan información oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa y con responsabilidad ulterior; en cumplimiento de la Ley Orgánica de Comunicación.

**1.2. Visión**

Radio Sonoonda Internacional AM, será un servicio de comunicación comunitaria, enfocándose a las zonas urbanas y rurales del Cantón Cuenca, sin embargo buscará la forma de compatibilizar sus valores individuales con los de la sociedad, a fin de alcanzar un servicio eficiente para los ciudadanos y ciudadanas. Así también estará presente en todas las actividades públicas y privadas que se realice a nivel local, regional y nacional que involucren a provincia del Azuay, lo cual implica responsabilidad y estar dispuestos a rendir cuentas de su gestión individual; respetando los derechos constitucionales de verificación, oportunidad, contextualización y contrastación en la difusión de información de relevancia pública o interés general.

**1.3. Políticas****1.3.1. Política 1**

La organización deberá estar presente en todas las actividades que realice el medio de comunicación y formar parte en la toma de decisiones; lo cual implica seriedad y estar dispuestos a rendir cuentas de su gestión individual.

**1.3.2. Política 2**

Todo el personal de la Radio obrará con seriedad en el cumplimiento, de sus derechos y obligaciones.

**1.3.3. Política 3**

19/19  
Diecinueve  
P 6

Comunitarios

El personal deberá, cumplir con las disposiciones generales de la radio y sus autoridades en el marco del respeto y consideración mutua, procurando la armonía en las relaciones interpersonales y laborales

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Fortalecer la identidad y valorizar los contenidos culturales, educativos, informativos y tradicionales de nuestros pueblos con la difusión de programas de calidad que aporten al desarrollo de la sociedad, de esta manera se garantizará la confianza de nuestro público y gobernantes brindando una programación con calidez.

### 2.2. Objetivos Específicos

#### 2.2.1. Objetivo específico de Corto Plazo

Constituir la Radio Comunitaria SONOONDA INTERNACIONAL para transmitir productos comunicacionales de una manera responsable y ética.

#### 2.2.2. Objetivo específico de Mediano plazo

Difundir programas de entretenimiento, culturales, educativos e informativos con notas relevantes para la ciudadanía.

#### 2.2.3. Objetivo específico de Largo Plazo

Lograr que nuestro medio de comunicación obtenga el máximo nivel de aceptación en nuestros oyentes, en base a nuestros productos comunicacionales con lo que se tendrá el apoyo sostenible de empresas públicas y privadas en todo ámbito.

## 3. META

### 3.1. Primera Meta del Objetivo específico de Corto plazo

Realizar durante el 1 año grupos de trabajo que estarán encargados de involucrar de una manera directa e indirecta a los oyentes.

20/20  
veinte  
PS

Comunitarios

**3.2. Segunda Meta del Objetivo específico de Corto plazo**

Lograr en el primer año que los contenidos que realizamos cuenten con un 40% de participación de la sociedad.

**3.3. Primera Meta del Objetivo específico de Mediano plazo**

Establecer en el primer año un 50% de programas interculturales de las diferentes costumbres y tradiciones de nuestros pueblos.

**3.4. Segunda Meta del Objetivo específico de Mediano plazo**

Construir un espacio de información y opinión, donde conoceremos las necesidades comunitarias y orientar a buscar estrategias de solución en el primer año, con un 30% de participación de la colectividad.

**3.5. Primera Meta del Objetivo específico de Largo Plazo**

Ser un medio de comunicación alternativo en donde las empresas públicas y privadas vean una opción confiable para promocionar sus productos y servicios partir del segundo año, logrando financiar un 3% del presupuesto de la radio.

**3.6. Segunda Meta del Objetivo específico de Largo Plazo**

Crear interés en empresas pequeñas y propender una alternativa de comunicación entre los auspiciantes y el oyente, y de esa manera incrementar nuestra cartera de clientes a partir del tercer año en un 10%.

## 4. ESTRATEGIAS

**4.1. Estrategia 1**

Crear grupos focales que se involucrarán dentro del proyecto, guiado por un facilitador, conocedor de la comunicación con un modelo alternativo.

**4.2. Estrategia 2**

Realizar producciones de microprogramas con contenidos emprendedores, valorativos e informativos con un lenguaje coloquial que sea de fácil interpretación de nuestros oyentes.

**4.3. Estrategia 3**

Ofertar paquetes publicitarios accesibles a los auspiciantes con bonos de compensación a través de las redes sociales y ser el vínculo con las comunidades y organizaciones. Además de implementar la

21/21  
veinte y uno  
P S

búsqueda de financiamiento alternativo a través de proyectos, donaciones y/o aportes voluntarios, entre otros.

## 5. PÚBLICO OBJETIVO

La programación está destinada al público familiar, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, tomando en cuenta que nuestros productos comunicativos están enfocados en la difusión de contenidos culturales, deportivos, informativos y sociales, a través de las diferentes programaciones, el propósito del proyecto comunicacional es que los contenidos a difundir sean creativos, actualizados e interesantes.

Nuestro público objetivo se encuentra ubicado en la provincia de AZUAY, específicamente en las ciudades de: CUENCA como lo señala el ANEXO 1, Listado de Frecuencias, con el que ARCOTEL lanzo el concurso de frecuencias.

La población a la que atenderemos cuenta con las siguientes características:

| Cantón  | Hombres | %     | Mujeres | %     | Total   | Razón niños %Mujeres | Analfabetismo | Edad Promedio |
|---------|---------|-------|---------|-------|---------|----------------------|---------------|---------------|
| Cuenca  | 239.497 | 71,1% | 266.088 | 70,9% | 505.585 | 331,9                | 4,9%          | 29            |
| Totales | 239.497 |       | 266.088 |       | 505.585 |                      |               |               |

\* Niños menores de cinco años por 1000 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años)

Fuente: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/azuay.pdf>

Estos datos son darían una población general de 505.585 a la que se atendería con la programación de la Radio. Restando un porcentaje de personas que no requieren de los servicios de la Radio y de personas desempleadas, nuestra aspiración es contar al menos con un 10% de esta población para venta de servicios comunicacionales, es decir un promedio de 55.558 personas.

## 6. FODA

### 6.1. Fortalezas (Internas)

- Tener una organización social consolidada

## Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 26-ago.-2020 13:50 -05  
 Identificador: 1374484335  
 Número de palabras: 25001  
 Entregado: 1

tesis Cinthya Macías y Mariuxi Vinces Por Cinthya Y Mariuxi Macías Y Vinces

|                            |                               |    |
|----------------------------|-------------------------------|----|
| <b>Índice de similitud</b> | <b>Similitud según fuente</b> |    |
| <b>8%</b>                  | Internet Sources:             | 8% |
|                            | Publicaciones:                | 1% |
|                            | Trabajos del estudiante:      | 2% |

|  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
| <a href="#">excluir citas</a> <a href="#">incluir bibliografía</a> <a href="#">excluir las coincidencias menores</a>   | modo: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">ver informe en vista quickview (vista clásica)</span> | Change mode <a href="#">imprimir</a> |
| <a href="#">actualizar</a> <a href="#">descargar</a>   |  |                                      |
| <1% match (Internet desde 22-dic.-2019)<br><a href="https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/15187">https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/15187</a> | ✕  |                                      |
| <1% match (Internet desde 16-nov.-2017)<br><a href="http://www.bibliotecadigital.puc-campinas.edu.br">http://www.bibliotecadigital.puc-campinas.edu.br</a>                               | ✕  |                                      |
| <1% match (trabajos de los estudiantes desde 11-may.-2017)<br><a href="#">Submitted to Unidad Educativa Atenas on 2017-05-11</a>   | ✕  |                                      |
| <1% match (Internet desde 30-abr.-2012)<br><a href="http://www.toursalinerito.com">http://www.toursalinerito.com</a>   | ✕  |                                      |
| <1% match (trabajos de los estudiantes desde 14-ene.-2019)<br><a href="#">Submitted to Instituto Europeo de Posgrado on 2019-01-14</a>   | ✕  |                                      |
| <1% match (trabajos de los estudiantes desde 28-dic.-2016)<br><a href="#">Submitted to Universidad Jaime Bausate y Meza on 2016-12-28</a>  | ✕  |                                      |

## Anexo 4. PLANTILLA PARA ENCUESTA EN LA IAP



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA  
Maestría Profesional en Comunicación, Medios Públicos y Comunitarios

**Objetivo:** Crear una radio comunitaria como una alternativa de comunicación para el desarrollo de la comuna de San Antonio, perteneciente al cantón "General Villamil Playas" de la provincia del Guayas.

**NOMBRES Y APELLIDOS:**

**EDAD:**

**TELÉFONO:**

**RESPONDA CON UNA X EN EL CASILLERO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y DESARROLLE**

a) ¿Considera importante la implementación de una radio comunitaria en su comuna?

SI

NO

b) ¿Qué temas le gustaría tratar si su comunidad contara con un medio de comunicación?

.....  
.....

c) ¿Estaría dispuesto a participar en la creación de una radio comunitaria? ¿Por qué?

SI

NO

.....  
.....

d) Sugiera un nombre para la radio comunitaria de San Antonio

.....